

**EL JUEGO COMO ESTRATEGIA LÚDICA QUE PERMITE MEJORAR EL
DESEMPEÑO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES DEL CURSO 704 DEL
I.E.D.CODEMA.**

Trabajo de grado para obtener el título Especialista en Pedagogía De La Lúdica

Fundación Universitaria Los Libertadores

Ana Estefanía Espinosa Caro, Aurelio Juvenal Guevara Guerrero & Sonia Magali Macías
Quintero

Marzo 2016

Dedicatoria

A Dios, que nos dio la fortaleza y la oportunidad para realizar este trabajo de investigación; a nuestra familia porque estuvieron a nuestro lado y nos han brindado el apoyo incondicional y son quienes significan el pilar para ascender en nuestra vida profesional.

AGRADECIMIENTOS

Al concluir este trabajo de investigación nos es muy grato expresar nuestros agradecimientos a los docentes de la especialización con quienes tuvimos los encuentros presenciales que con su experiencia y conocimientos sumaron satisfacciones para nuestro que hacer pedagógico.

Queremos hacer un reconocimiento al docente asesor Yesid Hernández quien ha contribuido para avanzar, concluir con la investigación y aportar en nuestra formación profesional.

A nuestros compañeros del grupo Bogotá 18, con quienes hemos compartido un tiempo de aprendizaje y han sido personas excepcionales que aportaron para nuestra vida profesional y personal, aspectos muy valiosos.

Y a nuestro grupo de investigación ya que gracias al compañerismo, amistad, paciencia y apoyo moral, contribuimos para finalizar nuestro proyecto y dar un paso más en nuestra carrera como docentes.

RESUMEN

La educación debe asumir nuevos retos, uno de ellos lo constituye la comunicación asertiva, herramienta indispensable con la que se debe contar en cualquier institución para el proceso de enseñanza- aprendizaje. La presente investigación es correlacional entre las conductas disruptivas y el bajo rendimiento académico. El objetivo de nuestra investigación fue proponer actividades lúdico- pedagógicas que permitan al docente tener estrategias para mejorar el desempeño académico de los estudiantes del curso 704 del colegio CODEMA y modificar comportamientos inapropiados para desarrollar su trabajo en un ambiente que propicie la convivencia entre estudiantes y las relaciones con los docentes.

ABSTRACT

Education must take on new challenges; one of them is assertive communication, an essential tool with which you must have in any institution for the teaching-learning process. This research is correlational between disruptive behavior and poor academic performance. The aim of our research was to propose ludic educational activities that allow teachers have strategies to improve academic performance of student's 704-school course CODEMA and modify inappropriate to do their work in an environment that promotes coexistence between students' behaviors and relationships with teachers.

TABLA DE CONTENIDOS

| | |
|---|---|
| Problema..... | 1 |
| 1.1 Planteamiento del problema | 1 |
| 1.2 Formulación..... | 3 |
| 1.3 Justificación | 3 |
| 1.4 Objetivo | 4 |
| Perspectiva Teórica..... | 5 |
| 2.1 Antecedentes..... | 5 |
| 2.1.1 Antecedentes Internacionales. | 5 |
| <i>2.1.1.1 Estudio del impacto de las conductas disruptivas en niños y niñas dentro del aula de clases.</i> | 5 |
| <i>2.1.1.2 Protocolo de actuación ante conductas disruptivas.</i> | 6 |
| <i>2.1.1.3 Capítulo 13, serie de entrenamiento a padres, maestros y niños: los años increíbles.</i> | 7 |
| 2.1.2 Antecedentes Nacionales. | 7 |
| <i>2.1.2.1 Características de un niño con trastorno negativo desafiante.</i> | 7 |
| 2.1.3 Antecedentes Locales. | 8 |
| <i>2.1.3.1 Estrategias pedagógicas y didácticas para docentes de educación</i> | 8 |

| | |
|--|----|
| 2.2 Marco legal..... | 9 |
| 2.2.1 La Constitución Política de Colombia..... | 9 |
| 2.2.2 Ley de Infancia y Adolescencia..... | 10 |
| 2.2.3 Ley 115..... | 13 |
| 2.2.4 Pacto de convivencia del colegio CODEMA..... | 15 |
| 2.3 Marco Conceptual y/o Teórico..... | 15 |
| 2.3.1 Conductas Disruptivas..... | 16 |
| 2.3.1.1 <i>Herramientas que permiten controlar las conductas disruptivas en el aula</i> | 20 |
| 2.3.1.2 <i>Dificultades académicas como consecuencia de las conductas disruptivas en niños de 9 a 14 años.....</i> | 20 |
| 2.3.1.3 <i>Estrategias lúdicas para disminuir las conductas disruptivas.....</i> | 22 |
| 2.3.2 Lúdica pedagogía y juego..... | 24 |
| Diseño metodológico..... | 29 |
| 3.1 Tipo y enfoque de investigación..... | 29 |
| 3.2 Eje de acción en la Línea de Investigación Institucional..... | 29 |
| 3.3 Herramientas Teóricas Metodológicas..... | 29 |
| 3.3.1 Población muestra..... | 30 |
| 3.3.2 Instrumentos..... | 30 |
| 3.3.2.1 <i>Observación Directa.....</i> | 31 |

| | |
|-------------------------------------|--------------------------------------|
| 3.3.2.2 Encuestas..... | 32 |
| 3.3.2.3 Archivos..... | 32 |
| 3.3.3 Análisis de Resultados | 33 |
| Propuesta de intervención..... | 35 |
| 4.1 Me divierto y aprendo | 35 |
| 4.2 Descripción..... | 35 |
| 4.3 Justificación | 38 |
| 4.4 Objetivo | 39 |
| 4.5 Estrategias y Actividades | 40 |
| 4.6 Contenidos..... | 42 |
| 4.7 Personas Responsables | 44 |
| 4.8 Beneficiarios..... | 44 |
| 4.9 Recursos | 45 |
| 4.10 Evaluación y Seguimiento..... | 46 |
| 5. Conclusiones..... | 47 |
| Lista de referencias..... | 50 |
| Anexos..... | ¡Error! Marcador no definido. |

LISTA DE TABLAS

Tabla N° 1 Lista de estudiantes del curso 704 del IED CODEMA

Tabla N° 2 Distribución de la muestra de estudiantes

Tabla N° 3 Cronograma de actividades

Tabla N° 4 Estrategias y Actividades

Tabla N° 5 Contenidos

Tabla N° 6 Recursos

Tabla N° 7 Evaluación y Seguimiento

LISTA DE FIGURAS

FIGURA A Modelo Causal de Problemas de Conducta

LISTA DE ANEXOS

ANEXO A. Lista de estudiantes del curso 704

ANEXO B. Encuesta a estudiantes del curso 704 del I.E.D. CODEMA

ANEXO C. Encuesta a docentes que orientan clase en el curso 704 del I.E.D. CODEMA

ANEXO D. Sábana de notas de los resultados obtenidos en el primer período

ANEXO E. Lectura en formas

ANEXO F. Retahílas

ANEXO G. Palíndromos

ANEXO H. Crucigramas

ANEXO I. Sopa de Letras

ANEXO J. Mándalas

ANEXO K. Actividades de concentración y atención con las letras b, p,d,q

ANEXO L. Ajedrez

ANEXO M. Organización y resumen de textos

ANEXO N. Producción de textos a partir de imágenes

ANEXO O. Ruleta de actividades lúdicas

ANEXO P. Organización de frases a partir del salto del caballo de ajedrez

ANEXO Q. Juego Stop

ANEXO R. Juego al fin y al pon

ANEXO S. Juego vuela, vuela, vuela

ANEXO T. Juego patos al agua

ANEXO U Reconocimiento a la convivencia

ANEXO V. Semáforo

ANEXO W. Actividades de la ruleta

ANEXO X. Acta del comité de evaluación y promoción

Capítulo 1.

Problema

1.1 Planteamiento del problema

El curso 704, del colegio CODEMA I.E.D. de la localidad de Kennedy, está conformado por 34 estudiantes, cuyas edades oscilan entre 12 y 15 años; se ha detectado en ellos conductas disruptivas porque no hacen silencio cuando el docente lo solicita, se les dificulta sostener la atención por un tiempo prolongado por más de 10 minutos, cualquier elemento o ruido es para ellos un factor distractor, realizan sonidos con la boca y con el cuerpo que distorsionan el buen desempeño de la clase. Utilizan de manera inadecuada los aparatos electrónicos como celulares, mp3, audífonos, tabletas y demuestran un comportamiento no apropiado en el momento de hacerles observaciones con respecto a la no utilización de estos implementos tecnológicos en el aula sin el consentimiento de los docentes. Manifiestan una actitud de falta de respeto constante hacia sus pares y docentes con los cuales expresan un lenguaje soez, una actitud irreverente y desafiante. El docente del área de Lengua Castellana, mediante observación directa, manifiesta que los estudiantes presentan dificultades en la lectura, la escritura, la comprensión como resultado de las conductas disruptivas ya que se les dificulta seguir instrucciones para desarrollar las actividades completas y bien realizadas. La atención que demuestran frente a las diferentes actividades en las cuales deben estar atentos por más de 10 minutos es bastante baja sobre todo en asignaturas como: matemáticas, lengua castellana y ciencias. Trabajan con un nivel de desempeño lento y asumen una postura corporal inadecuada; tampoco se observa la capacidad de planear y organizar el tiempo para desarrollar las actividades

asignadas por el docente. Se presenta apatía frente a las actividades que requieren un mayor esfuerzo mental. Pierden a menudo los útiles escolares y el uniforme del colegio. La mayoría de los estudiantes del grupo no presentan las actividades asignadas para la casa y/o argumentan que se les olvidó llevarlos al colegio. La indisciplina constante dentro del aula, hace que este sea un grupo de difícil manejo para los docentes y por ende no sea propicio para el proceso de enseñanza- aprendizaje. De continuar esta situación se aumentará el nivel de estrés tanto de los estudiantes como de los docentes que tienen asignaturas a su cargo en este curso.

También las conductas contrarias a la dimensión de convivencia generarán un ambiente de conflicto, de violencia, de ausentismo y/o absentismo, desmotivación e incremento del bajo nivel académico. Como docentes y por ende profesionales de la enseñanza y comprometidos con nuestra labor, entendemos que el proceso educativo es sin duda un factor determinante en el mejoramiento de la calidad de vida de los individuos y de la sociedad, en consecuencia nos proponemos aportar una estrategia lúdica que permita optimizar el desempeño académico de los estudiantes al mejorar su nivel de convivencia por medio de alternativas de solución como son algunas actividades lúdico-pedagógicas que proporcionan acertijos, mímicas de personajes, conocimientos generales, gramática, ortografía, capacidad histriónica, competencia contra el reloj, actividades de concentración y atención, juegos de roles , estrategias lúdicas con las que se pretende elevar el tiempo de atención sostenida, mejorar la habilidad de razonar , analizar e interpretar textos cortos y disminuir así la baja tolerancia a la frustración, fortalecer la comunicación, minimizar el nivel de la violencia al elevar la asertividad y el trabajo en equipo, al mejorar la capacidad del trabajo en el aula ya que estas actividades lúdicas tienen normas y

reglas que exigen un riguroso cumplimiento y aportan al estudiante herramientas que son, en gran medida, el pilar de un aprendizaje holístico y por ende abarca varias facetas de las dimensiones humanas.

1.2 Formulación

¿De qué manera el juego como actividad lúdico- pedagógica, puede mejorar el desempeño académico en la asignatura de Lengua Castellana y las conductas disruptivas de los estudiantes del curso 704 en el I.E.D. CODEMA de la localidad 8 de Kennedy de la ciudad de Bogotá D.C?

1.3 Justificación

Este proyecto se realiza con el fin de mejorar el nivel académico de los estudiantes de curso 704 de la jornada de la mañana, a través de actividades lúdico - pedagógicas, que logren estimular e incrementar el desempeño académico y minimizar las conductas disruptivas dentro del aula.

El grupo decidió realizar esta investigación como herramienta pedagógica para minimizar el nivel de dificultades presentadas por los estudiantes del grupo 704 motivados por los problemas que manifestaban en las áreas de Lengua Castellana. Estos resultados son una combinación de conductas disruptivas, el poco interés y apatía demostrada hacia el estudio como la dificultad

para responder asertivamente al docente en momentos de lecturas por ejemplo, de inferencia, cuando deben realizar actividades de ortografía, de argumentación, manifiestan desagrado hacia su propio proceso de aprendizaje. Como profesionales de la educación dedicados al desarrollo integral de los niños con los que compartimos nuestros saberes con el propósito fundamental de ayudar a los y las estudiantes a desarrollar procesos cognitivos, afectivos y humanos para que puedan mejorar en aquellas áreas en las que presentan dificultades, superando las conductas disruptivas a través de estrategias lúdicas dirigidas individuales y de competencia en grupo donde existan reglas que deban seguir y respetar formando de esta manera personas integrales capaces de aportar al medio social en el que viven, factores que redunden en su propio beneficio. En esta medida un docente no se puede quedar insensible ante un problema que tienen los jóvenes y que como es lógico, si no existe una intervención pertinente, no podrán alcanzar niveles de desarrollo esperados tanto por sus familias como por la institución y por los mismos estudiantes. El equipo de trabajo parte del supuesto que este problema es posible solucionarlo si se investiga a profundidad las causas y se plantean estrategias lúdicas de solución asertivas.

1.4 Objetivo

Aplicar una estrategia lúdica por medio de juegos, que permita disminuir las conductas disruptivas y mejorar el desempeño académico de la asignatura lengua castellana en los estudiantes del curso 704 del I.E.D. CODEMA de la localidad 8 de Kennedy en la ciudad de Bogotá.

Capítulo 2.

Perspectiva Teórica

2.1 Antecedentes

La importancia de los antecedentes radica en conocer diferentes puntos de vista a tener en cuenta en el plano local, nacional e internacional y los diferentes enfoques del porqué se presentan las conductas disruptivas.

2.1.1 Antecedentes Internacionales.

A continuación se retoman diferentes puntos de vista sobre las conductas disruptivas y su influencia dentro del aula. Se tiene en cuenta otras investigaciones a nivel internacional como referencia.

2.1.1.1 Estudio del impacto de las conductas disruptivas en niños y niñas dentro del aula de clases.

Trabajo de grado realizado en Cuenca Ecuador en el año 2010, las autoras son Patricia Cabrera S y Karina Ochoa.

En este trabajo se analizan los comportamientos inadecuados en el contexto escolar, pues no se trata de prevenir las conductas disruptivas en el aula sino de diseñar estrategias y mejorar la

comunicación y las reacciones interpersonales, favoreciendo así el clima de la clase y de la escuela.

Se define las conductas disruptivas dentro de un salón de clase como un grupo de diferentes acciones en diferentes tiempos, ejemplo: levantarse para hablar al mismo tiempo que otras personas, etc. El propósito es analizar por qué se presentan estas conductas al punto de convertirse en un problema de convivencia, ya que el estudiante con su comportamiento busca romper el proceso de enseñanza – aprendizaje generando así un fracaso escolar.

2.1.1.2 Protocolo de actuación ante conductas disruptivas.

Trabajo de grado realizado en Valencia España, en el año 2009, los autores son Latorre Latorre Ángel y Romero Jerónima Teruel. (Latorre & Romero, 2009)

Estrategias de comunicación que se establecen teniendo en cuenta el grupo ,la adaptación que el estudiante tenga con la Institución ,normas planteadas dentro del aula como las conductas que son características del disruptismo son mal interpretadas por los docentes como síntoma de rebeldía o de irreverencia , grosería cuando lo que se está manifestando es un trastorno de la conducta por la falta de conocimiento en el manejo en el aula ,de estrategias , por el volumen de alumnos, por las diferentes características de los mismos Docentes en su temperamento, autoritario, permisivo etc.

2.1.1.3 Capítulo 13, serie de entrenamiento a padres, maestros y niños: los años increíbles.

Libro escrito por la doctora Carolyn Webster Stratton en Maracaibo Venezuela en el año 2006. (Castro & Quiñones Quiros, Estrategias Pedagógicas y didácticas para docentes de educación preescolar que ayuden a la detección e intervención del TDAH en niños y niñas en el aula escolar., s.f.)

Por medio de este Pdf, la doctora Carolyn Webster Stratton da a conocer unas estrategias sencillas tanto para el maestro, como para los Padres, para seguir cuando se reconoce que en casa como en el aula se tiene un estudiante o un hijo con conductas disruptivas, que hacer en forma asertiva.

2.1.2 Antecedentes Nacionales.

En esta investigación se referenciaron investigaciones sobre comportamientos inadecuados en el contexto escolar, conductas disruptivas en el aula y estrategias para mejorar la comunicación las reacciones interpersonales, favoreciendo así el clima institucional.

2.1.2.1 Características de un niño con trastorno negativo desafiante.

Trabajo de grado realizado en la Universidad San Buenaventura, en el año 2006, la autora es Fonseca Parra Luisa Fernanda. (Parra, 2012)

En el presente documento se describen las características de niños con trastornos negativistas desafiantes comparadas con niños de características sociodemográficas similares que no presentaban ningún trastorno, se evaluó la memoria verbal, auditivas, habilidades gráficas, percepción atencional visual. Lenguaje oral, habilidades metalingüísticas, habilidades espaciales, planeación y organización y la flexibilidad cognitiva

2.1.3 Antecedentes Locales.

Las siguientes son referencias locales de conductas disruptivas que nos sirven como aporte a la presente investigación.

2.1.3.1 Estrategias pedagógicas y didácticas para docentes de educación

pre-escolar que ayuden a la detección e intervención del TDAH en niños y niñas en el aula escolar.

Trabajo de grado realizado en la Universidad San Buenaventura, en el año 2008, las autoras son: Mayra Dayany Castro y Carolina Quiñones Quirós.

Estrategias pedagógicas y didácticas que ayuden a los docentes en educación preescolar que tengan diagnosticado déficit de atención dispersa con o sin agresividad recogiendo información en tres instituciones para la elaboración de la cartilla, donde se les da la información clara y

oportuna para docentes que trabajan con estudiantes que tienen este tipo de trastorno y estén enterados de cómo manejarlos dentro del aula.

2.2 Marco legal

Nuestra investigación está enmarcada en algunos artículos de la Constitución Política de Colombia, de la ley 115, de la ley de Infancia y Adolescencia y del Pacto de Convivencia del Colegio CODEMA.

2.2.1 La Constitución Política de Colombia.

La constitución Política de Colombia en su artículo 45 establece que “El adolescente tiene derecho a la protección y a la formación integral” Este artículo tiene relación con nuestra investigación porque uno de los objetivos es propender que los estudiantes del grupo tengan una formación integral basada entre otros aspectos en un ambiente escolar armónico para que puedan llevar a cabo sus labores educativas de manera idónea.

En el artículo 67 expresa que la educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura.

La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente. Corresponde al Estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la educación con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos; garantizar el adecuado cubrimiento del servicio y asegurar a los menores las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema educativo.”

Con el aporte de esta investigación a la institución, estamos haciendo una función social con acceso al conocimiento que sería interrumpida si no se mejorara el comportamiento de los estudiantes, para que sean actores receptivos de una mejor formación moral, intelectual y física; también se aporta al mantenimiento de la paz porque al disminuir las conductas disruptivas estamos fortaleciendo la convivencia pacífica y con ello garantizar a los adolescentes sus derechos pero también sus responsabilidades como seres sociales con valores para que sean agentes activos dentro de su proceso pedagógico.

2.2.2 Ley de Infancia y Adolescencia.

De otra parte, la ley de infancia y adolescencia expresa en su artículo 15: “Ejercicio de los derechos y responsabilidades. Es obligación de la familia, de la sociedad y del Estado, formar a los niños, las niñas y los adolescentes en el ejercicio responsable de los derechos. Las autoridades contribuirán con este propósito a través de decisiones oportunas y eficaces y con claro sentido pedagógico. El niño, la niña o el adolescente tendrán o deberán cumplir las

obligaciones cívicas y sociales que correspondan a un individuo de su desarrollo. En las decisiones jurisdiccionales o administrativas, sobre el ejercicio de los derechos o la infracción de los deberes se tomarán en cuenta los dictámenes de especialistas.”

Se garantiza la satisfacción integral de todos los derechos a los adolescentes en esta investigación, debido a que se enfatiza, a través de diferentes actividades lúdicas, en un comportamiento adecuado que redunde en beneficio de todos los estudiantes del grupo. Articular el espacio familiar a la escuela es importante teniendo en cuenta que muchos de los problemas de convivencia se explican por los conflictos que se dan en el seno de la familia.

La misma ley, al referirse a las obligaciones del estado, en su artículo 41 Expresa: “El Estado es el contexto institucional en el desarrollo integral de los niños, las niñas y los adolescentes. En cumplimiento de sus funciones en los niveles nacional, departamental, distrital y municipal deberá:

1. Garantizar el ejercicio de todos los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes.
2. Asegurar las condiciones para el ejercicio de los derechos y prevenir su amenaza o afectación a través del diseño y la ejecución de políticas públicas sobre infancia y adolescencia.
4. Asegurar la protección y el efectivo restablecimiento de los derechos que han sido vulnerados.

5. Promover la convivencia pacífica en el orden familiar y social.

9. Formar a los niños, las niñas y los adolescentes y a las familias en la cultura del respeto a la dignidad, el reconocimiento de los derechos de los demás, la convivencia democrática y los valores humanos y en la solución pacífica de los conflictos.

16. Prevenir y atender en forma prevalente, las diferentes formas de violencia y todo tipo de accidentes que atenten contra el derecho a la vida y la calidad de vida de los niños, las niñas y los adolescentes.

22. Diseñar y aplicar estrategias para la prevención y el control de la deserción escolar y para evitar la expulsión de los niños, las niñas y los adolescentes del sistema educativo.”

Esta investigación apunta a fortalecer la convivencia democrática para disminuir las diferentes manifestaciones de violencia y de esta manera garantizar el adecuado manejo del conflicto para que se mejore el desempeño académico de los y las estudiantes del grupo en cuestión y por ende al aplicar las estrategias lúdicas se previene entre otros aspectos la deserción escolar.

El artículo 43, por su parte, expresa: “Obligación ética fundamental de los establecimientos educativos. Las instituciones de educación primaria y secundaria, públicas y privadas, tendrán la obligación fundamental de garantizar a los niños, niñas y adolescentes el pleno respeto a su dignidad, vida, integridad física y moral dentro de la convivencia escolar. Para tal efecto, deberán:

1. Formar a los niños, niñas y adolescentes en el respeto por los valores fundamentales de la dignidad humana, los derechos humanos, la aceptación, la tolerancia hacia las diferencias entre personas. Para ello deberán inculcar un trato respetuoso y considerado hacia los demás, especialmente hacia quienes presentan discapacidades, especial vulnerabilidad o capacidades sobresalientes.

2. Proteger eficazmente a los niños, niñas y adolescentes contra toda forma de maltrato, agresión física o psicológica, humillación, discriminación o burla de parte de los demás compañeros y de los profesores.

3. Establecer en sus reglamentos los mecanismos adecuados de carácter disuasivo, correctivo y reeducativo para impedir la agresión física o psicológica, los comportamientos de burla, desprecio y humillación hacia niños y adolescentes con dificultades en el aprendizaje, en el lenguaje o hacia niños y adolescentes con capacidades sobresalientes o especiales.”

Debido a que es una obligación de las instituciones educativas nos sentimos comprometidos a aportar una herramienta lúdico-pedagógica que canalice las conductas que no son apropiadas para el proceso de enseñanza-aprendizaje.

2.2.3 Ley 115.

En el plano nacional, encontramos en la ley 115, Artículo 5, numeral 1: “La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de

convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad., así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad.”

Al considerar que el desconocimiento y el menosprecio de los derechos humanos han originado dificultades a nivel de las interrelaciones de las personas es nuestro objetivo propender que una concepción común de los derechos es de vital importancia para el pleno cumplimiento de estos. En el artículo 13 en el literal c expone que se debe “Fomentar en la institución educativa, prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación y organización ciudadana y estimular la autonomía y la responsabilidad.”

Optimizar las conductas hacia el empoderamiento de las prácticas democráticas direcciona un óptimo nivel de convivencia para la actores principales (los educandos) en los procesos de socialización y de construcción del conocimiento a través de acciones pedagógicas que implementen la autonomía y por consiguiente la responsabilidad. Se propicia en el proyecto de investigación el diseño de una propuesta educativa que tenga en cuenta la importancia de mantener una sana convivencia a través de los valores humanos con base en actividades lúdicas para que los estudiantes se conciencien de una actitud encaminada hacia la corresponsabilidad en el ejercicio cotidiano con sus pares.

2.2.4 Pacto de convivencia del colegio CODEMA.

En el plano local el Colegio CODEMA I.E.D. plantea en su manual de convivencia el decreto 1290 del año 2009, el cual define entre otros que en el capítulo 8 artículo 32: “existe un conducto regular acciones o procedimientos pedagógicos que se deben implementar para los diferentes conflictos teniendo en cuenta el diálogo, el respeto, la corresponsabilidad, la conciliación y el compromiso involucrando la reflexión individual, la familia, la acción social y el trabajo comunitario. Con esta investigación se pretende al disminuir las conductas disruptivas que los estudiantes entre otros aspectos se apropien del manual de convivencia de su institución y puedan practicar las normas que lo rigen para implementar en su comportamiento diario actitudes que beneficien al grupo.

2.3 Marco Conceptual y/o Teórico.

En este apartado se abordan investigaciones que explican las causas, manifestaciones y consecuencias de las conductas disruptivas y el papel del juego como lúdico pedagógico que incide en el nivel de afectividad, activa los estados de ánimo de los estudiantes y ayudan a disminuir las dificultades de convivencia.

2.3.1 Conductas Disruptivas.

El término disruptivo significa ruptura y si bien se aplica a muchos ámbitos, en el presente trabajo nos limitamos exclusivamente a las conductas que impiden o interrumpen la finalización de una actividad con éxito en el aula. En ella se presentan las siguientes conductas disruptivas: (...) insolencia, falta de cooperación, provocación y agresividad, generando problemas en el desarrollo de la clase y problemas interpersonales. Aunque en los estudiantes no genera mucho estrés si lo produce en los profesores a tal punto que sienten miedo en volver a clase. Buscan llamar la atención de sus compañeros o del profesor, son niños carentes de normas, afecto y/o rendimiento bajo; además, son impulsivos, generalmente son líderes negativos. Fernández (1999), expresa:

El profesorado describe estas conductas con expresiones como «no escuchan», «les falta concentración», «se meten unos con otros», «tienen malos modos hacia el profesor», «interrumpe las explicaciones», «son desobedientes», «usan palabrotas o lenguaje soez», «se levantan sin pedir permiso o sin propósito específico», etc. Todas estas escenas causan un estrés especial en el Docente y no tanto en el niño. El menor lo percibe como su vida social en la que la clase toma un formato informal y antisocial que rompe la rutina de la vida escolar. Para el profesor, sin embargo, puede significar grandes impedimentos en su necesidad de comunicar y enseñar a sus pupilos los contenidos y procedimientos que deben aprender. (p.11).

Las conductas disruptivas manifiestas dificultades en la lectura y la escritura, así pues, Cuando hablamos de problemas, la primera dificultad que se presenta es la dislexia, es Aquella dificultad que se manifiesta por inversiones en la escritura , más letras, omisiones, escribe en espejo, vacilaciones, repeticiones, inventan al leer, se saltan renglones, se marean, perciben que

se les mueven las letras, pueden parecer que tienen problemas de visión pero en los exámenes no los pueden confirmar incluso tienen buena visión pero el intentar hacer leer no puede.

En el aula se puede detectar rápidamente por el aprendizaje en la lectura, por la tendencia al deletreo, más grandes por la escasa comprensión lectora después de leer un texto, por la falta de ritmo, por no saber utilizar los signos de puntuación. A medida que se avanza y las habilidades en sus compañeros que se hacen son más exigentes y el estudiante se va quedando atrás por la dificultad lectora, lo llevan a malos resultados académicos, actitudes de desgana, terminando en conductas disruptivas, que deterioran el clima del aula. Termina por generar una personalidad característica en el aula que bien se hace notar o por el aplacamiento del estudiante al no participar en actividades de lectoescritura o bien por hacerlo notar al hablar, pelear, no trabajar y no alcanzar sus resultados académicos mostrando conductas disruptivas y ahondando más su dificultad en el área de lectoescritura generalmente.

La dislexia se presenta en diferentes áreas puede ser del habla, escritura, deletreo o dificultad para manejar símbolos matemáticos. Es el factor más común que se presentan en los Colegios, el 80% de los diagnósticos de los trastornos de aprendizaje, situándose entre el 2 - 8% de los niños escolarizados.

Entre los estudiantes que están en edades de 12 años las características más comunes aunque no es generalizada ni está asociada a un déficit de aprendizaje. Según estudios afecta más a niños que niñas, esto tal vez se debe a que las niñas tienen más desarrollado el área del lenguaje y por ende la capacidad lectora también, por el contrario los niños no, en consecuencia su habilidad es más débil. Las siguientes son las características de los niños que presentan dislexia: Su tendencia a la escritura es descuidada o incomprensible, inconsistencias gramaticales, errores ortográficos,

omisiones y alteraciones, dificultad para redactar relatos, componer relatos, dificultad para aprender lenguas extranjeras, baja autoestima, dificultad para seguir instrucciones, por eso se asocia con el TDH pero no es siempre en niños con déficit de atención ni con problemas de ningún orden mental, aparición de conductas disruptivas por la dificultad en las habilidades lectoras.

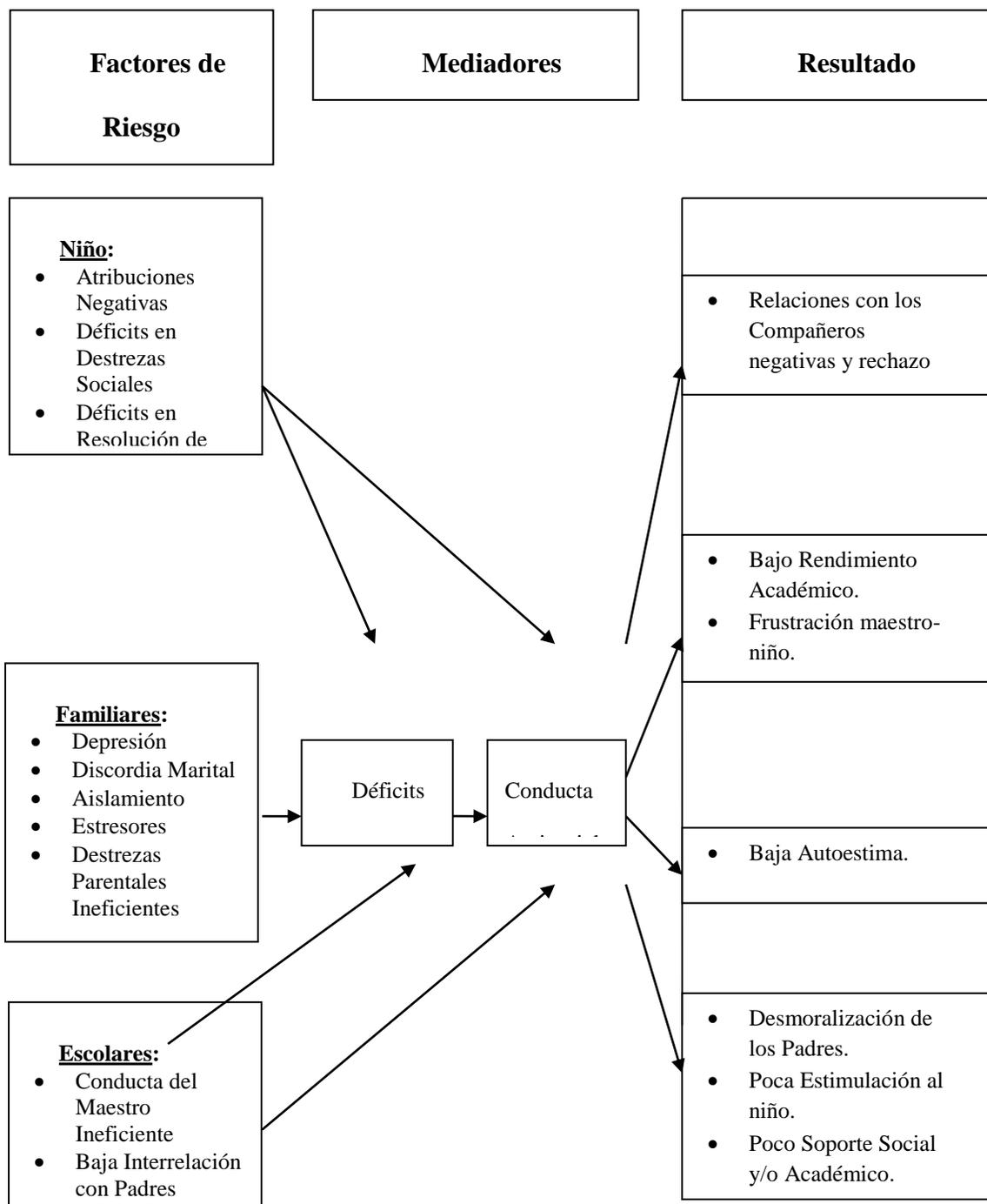
Una de las causas posibles probablemente es el inicio forzoso y obligado al inicio temprano a la lectoescritura, de origen neurobiológico, el estrés, la depresión, factores familiares, la baja autoestima elevan la posibilidad de padecer dislexia o alguna dificultad relacionada con ella.

Los problemas disruptivos en el niño según Webster-Stratton, (1994) se pueden dar por los siguientes factores: temperamento del niño, problemas neurológicos, déficits cognitivos y sociales, problemas académicos, problemas genéticos-ambientales.

Los problemas que se refieren a la crianza, sicopatologías, conflictos entre los padres, desempleo, hacinamiento, enfermedades, efectos que deterioran las destrezas de crianza que están relacionados con el desarrollo de las conductas disruptivas. Los problemas escolares experiencias escolares negativas incrementan o exacerban los problemas de conductas. Los niños agresivos y con problemas de conductas son rechazados y reciben menos soporte escolar, tienen predisposición a recibir menos ayuda. La tarea de los padres es educar a los niños, sobre todo cuando presentan un carácter fuerte porque se deben manejar de otra forma.

Los niños con carácter fuerte tienden hacer prácticas poco adecuadas porque gritan a sus pares por lo tanto su familia debe hacer un entrenamiento para tratar a sus hijos de manera “adecuada”, sin gritar para no reforzar esta conducta.

Figura A. Modelo Causal de Problemas de Conducta



Fuente.- Recuperado del pdf Arte de Criar Hijos Felices Equilibrio Entre Disciplina y Afecto.

2.3.1.1 Herramientas que permiten controlar las conductas disruptivas en el aula

- Brindarle amor y comprensión.
- Abrazarlo con frecuencia y mirarlo a los ojos para que sienta la seguridad y nuestro apoyo.
- Cambiarle los hábitos de la escuela de estudio, juegos y entrenamiento.
- Cambiarle los hábitos en el hogar y la escuela.
- No ser excesivamente severo, controlador y limitante impidiendo la expresividad del estudiante.
- No ser excesivamente frágil con respecto al niño.
- Organizar hábitos y rutinas, que vayan los dos padres.
- Organizar grupos de trabajos o integrarlos.
- Los niños con conductas disruptivas deben estar ocupados con actividades de su interés.

Los cuentos y dramatizaciones son una actividad que los hace expresar con intensidad emocional y acción gestual. Los juegos didácticos, motrices y de roles los calma los relaja favoreciendo así las situaciones que se presentan en el aula para aprender a manejar la tolerancia y las dificultades dentro del aula.

2.3.1.2 Dificultades académicas como consecuencia de las conductas disruptivas en niños de 9 a 14 años.

Se cita a Julián Ajuriaguerra (1977), quien diferencia dos clases de dislexia según su ubicación en el hemisferio del cerebro ,una más motriz y viso espacial cuando las lesiones están

en el hemisferio derecho; según esto su consecuencia son confusiones e inversiones en la escritura, torpeza motriz, escritura en espejo los problemas de orientación o digrafías y una dislexia con alteraciones verbales y de ritmo, las lesiones que se encuentran en el lado izquierdo están relacionadas con las funciones simbólicas y trastornos de lenguaje, alexia, agnosia para colores, fluidez verbal, problemas de comprensión, etc. Inicialmente se debe descartar cualquier enfermedad a nivel de oído, visión etc., que pueda ocasionar esta dificultad para leer o escribir. Las siguientes son manifestaciones que se presentan como consecuencia de las conductas disruptivas con las que el docente puede detectar estos casos: en la lectura: cuando invierten, suprimen o añaden letras, en la escritura: tienen dificultades para escribir, memorizar, reglas ortográficas, letra muy grande o por el contrario muy pequeña, coordinación motriz: dificultades con la coordinación motriz gruesa y fina, habilidades matemáticas y comprensión del tiempo: inversión de los números, escritura en espejo, baja comprensión lectora, forma extraña de escribir, por ejemplo, con omisiones, adiciones de letras o alteraciones del orden de las mismas, desorganización en casa y en la escuela, dificultad para copiar cuidadosamente en el tablero y en el cuaderno, dificultad para seguir instrucciones orales, problemas de comprensión del lenguaje oral e impreso, problemas conductuales: impulsividad, periodos atencionales más cortos, inmadurez, falta de planificación, tendencia a la escritura descuidada, desordenada, en ocasiones incomprensible, inconsistencias gramaticales y errores ortográficos, a veces permanencia de las omisiones, alteraciones y adiciones de la etapa anterior, dificultad para planificar y redactar relatos o composiciones escritas en general, tendencia a confundir las instrucciones verbales y los números de teléfono, baja autoestima, dificultad en la percepción del lenguaje, por ejemplo en seguir instrucciones, aparición de conductas disruptivas o de inhibición progresiva. A veces, depresión, aversión a la lectura y la escritura, postura inadecuada, mezcla de letra, sensación que

las letras se mueven, confusión de números de sonidos o de letras, al escribir y al pronunciar, confusión en el uso de tiempos de verbos, generalmente se quedan en el inicio de la lectura, se le dificulta abstraer el significado de las palabras, se le dificulta usar el diccionario, ordenar palabras ,o números, dificultades con las rimas, dificultades con las secuencias, persistente tendencia a escribir los números en espejo o en dirección u orientación inadecuada, dificultad para distinguir la izquierda de la derecha, direccionalidad en general, dificultad de aprender el alfabeto y las tablas de multiplicar y en general para retener secuencias, como por ejemplo los días de la semana, los dedos de la mano, los meses del año, memoria a corto plazo, falta de atención y de concentración, baja tolerancia a la frustración.

2.3.1.3 Estrategias lúdicas para disminuir las conductas disruptivas.

A través de la historia se han hecho muchos aportes los cuales asignan al juego un papel importante en la superación de los problemas que afrontan los estudiantes a tal punto que se plantea que si la escuela fuera un espacio lúdico permanente, disminuiría la deserción, la mortalidad académica y los niños y niñas mejorarían su comportamiento y rendirían más pues al incrementar los índices de bienestar y felicidad mejoran las actitudes para la construcción del conocimiento. Autoría propia.

La actuación del hombre en sus distintas actividades refleja mucho la manera en que se ha comportado en los juegos durante la infancia. De ahí que la educación del futuro ciudadano se desarrolle ante todo en el juego. Toda la historia de un hombre en las diversas manifestaciones de su

acción puede ser representada por el desarrollo del juego en la infancia y en su tránsito gradual hacia el trabajo. (Makarenko, 2015.Pag.63)

¿Por qué es importante el juego como actividad lúdica? Porque las emociones inciden en el comportamiento y la voluntad de las personas. Las emociones de cualquier ser humano están condicionadas por las formas de ver el mundo. Y ¿Esto qué tiene que ver con la importancia de la lúdica en el aula? Pues si se crean situaciones que activen las emociones positivas como lo es el juego pedagógico la conductas disruptivas disminuyen. Autoría propia.

Para Lev Vygotsky, el juego se desarrolla en dos etapas:

Una primera fase que va desde los 2 a 3 años. En ella, los niños juegan con los objetos y les dan el significado que su entorno cultural les otorga. Esta fase tiene dos niveles; Primero, dan el valor simbólico que el entorno les da a través de su mediador: La familia. Y segundo, sustituyen simbólicamente las funciones de los objetos. Al adquirir el lenguaje, operan con significados. La segunda fase llamada “Juego socio dramático” va de los 3 a los 6 años. En ella, el niño recrea el mundo de los adultos superando el pensamiento egocéntrico a través del intercambio lúdico de roles. (Vygotsky, s.f.)

El juego y las dinámicas constituyen una expresión de la lúdica y, en el aula, son una herramienta pedagógica que ayudan mejorar los ambientes de aprendizaje; ayudan, a superar deficiencias en la concentración y/o atención, a aprender a cumplir reglas, a convivir en paz, a trabajar en equipo, a respetar a las personas con las que interactúa.

"El juego es una realidad cambiante y sobre todo impulsora del desarrollo mental del niño"(...) "zona de desarrollo próximo" es "la distancia entre el nivel de desarrollo cognitivo

real, la capacidad adquirida hasta ese momento para resolver problemas de forma independiente sin ayuda de otros, y el nivel de desarrollo potencial, o la capacidad de resolverlos con la orientación de un adulto o de otros niños más capaces". (Vygotsky L. S., 2016)

Sobre la relación que hay entre Juego, pensamiento y lenguaje Jerome Bruner dice:

En primer lugar, en el juego se reduce la gravedad de las consecuencias de los errores y los fracasos... En segundo lugar, el juego se caracteriza por una conexión bastante débil entre los medios y los fines... En tercer lugar, a pesar de su variedad, el juego rara vez es aleatorio o casual, sino más bien, por el contrario, parece como obedecer a un plan... En cuarto lugar, se dice que el juego es una proyección de la vida interior hacia el mundo, en contraste con el aprendizaje, mediante el cual interiorizamos el mundo externo y lo hacemos parte de nosotros mismos... Por último, no hace falta decir que el juego divierte y que divierte mucho. Incluso los obstáculos que se ponen en el juego para superarlos divierten" (Bruner, s.f.)

2.3.2 Lúdica pedagogía y juego.

Según Motta M.J (2002 pág.30), en sus apreciaciones sobre la lúdica afirma que:

El juego aparece como una manifestación externa del impulso lúdico. El origen de lo lúdico está en el impulso de la vida, en el deseo de crecer, en las ansias de vivir, de reencontrarnos y reconocernos como personas, la lúdica es un sinónimo de alegría, felicidad, placer, goce, éxtasis, entusiasmo. Lo lúdico parece recordarnos que el individuo

existe como un ser humano antes que como definición. Lo lúdico brota cual impulso primigenio de la existencia, la lúdica nos permite imaginar, percibir, encontrar, relacionar, abstraer; lo lúdico es parte y pertenece a la persona, al individuo, sale de cada cual. Lo lúdico es anterior a toda pretensión de dominar al otro, es anterior a la noción de preparación, se nutre de la espontaneidad.

La lúdica es una técnica participativa de la enseñanza encaminada a desarrollar en los estudiantes métodos de dirección y conducta correcta, estimulando así la disciplina con un adecuado nivel de decisión y autodeterminación; es decir, no sólo propicia la adquisición de conocimientos y el desarrollo de habilidades, sino que además contribuye al logro de la motivación por las asignaturas; es decir, constituye una forma de trabajo docente que brinda una gran variedad de procedimientos para el entrenamiento de los estudiantes en la toma de decisiones. Es la didáctica lúdica quien enseña al estudiante, a partir de un material apropiado para su manipulación a generar un diálogo significativo que el estudiante establece de manera espontánea con quienes comparte el uso del material mencionado. Al igual que el juego, la didáctica lúdica necesita tiempos propios, límites precisos, espacios definidos y materiales de enseñanza. A diferencia del juego que es espontáneo un educador bien puede pedir a los estudiantes que usen cierto material con el propósito de que construyan un conocimiento nuevo, para que ejerciten ciertas habilidades para las que, en términos de coordinación y madurez intelectual, están preparados.

Los beneficios, de la lúdica: autonomía en la construcción del conocimiento, autoconocimiento y conocimiento de los otros, experiencias sensoriales significativas y

resignificables, elección selectiva de temas de aprendizaje, repetición diversificada de un mismo ejercicio de acuerdo con las distintas capacidades, necesidades y posibilidades, trabajo individual y en grupos pequeños que propicia la reflexión, el respeto a los ritmos de cada persona y el diálogo entre pares, especialización diversa en respuesta a las necesidades de usar y desarrollar, de manera complementaria, las distintas inteligencias de las que habla Howard Gardner por ejemplo, racional, del espacio intrapersonal, de la música, de la naturaleza o del lenguaje, deseo de formular nuevas preguntas y de buscar nuevos conocimientos, surgimiento de talentos especiales, evaluación entre pares, aumento cualitativo y cuantitativo del tiempo que el educador puede dedicar a cada uno de los estudiantes.

En nuestra investigación es primordial señalar el juego como parte indispensable, que significa una herramienta para cumplir con el objetivo de la misma; como lo plantea Luz María Chapela en su libro el juego en la escuela quien opina que:

Como acto, el juego es inmaterial y por eso escapa a todas las definiciones que está siempre presente porque forma parte de la vida, cuando la vida cumple su condición fundamental de ser diferente cada momento, de inventarse siempre nuevo, de jamás repetirse, de ser cambio.

Así como es esencial a la vida, el devenir, el nuevo acontecer, el movimiento también es esencial para el juego. El juego es nuestro aliado contra el estancamiento y la inmovilidad.

El juego no puede ocurrir sin el respeto a la vida en todas sus manifestaciones y sin el deseo de dialogar responsivamente con ella; y no puede ocurrir sin atención, es decir, sin el uso de infinitos trucos creativos para tender puentes que nos permitan encontrarnos con las ideas, los sentimientos y los principios de otros.

El juego posee la peculiar cualidad de la gratuidad particularmente en lo que se refiere a expectativas externas: de su ejercicio no se esperan logros predeterminados, paradójicamente el juego propicia innumerables logros en relación con el desarrollo de las estructuras internas personales: las éticas, las afectivas, y las cognitivas, así como en relación con el desarrollo de la voluntad y de habilidades intelectuales y manuales. Un conjunto de juegos diferentes puede propiciar el desarrollo de algunas de las siguientes destrezas y habilidades: destreza para la escritura, habilidad para realizar relaciones de uno a uno, como sustento de algunas operaciones matemáticas, destrezas intersubjetivas relacionadas con la confianza en uno mismo, el respeto al otro o el uso de diferentes lenguajes, habilidad para planear, distribuir y anticipar, destreza para realizar ejercicios de gimnasia, habilidad para acumular, intervenir, intercambiar o correr riesgos calculados, destreza para permanecer completamente inmóvil, el respeto a las reglas: enseña a realizar análisis críticos de los reglamentos, el establecimiento colectivo de acuerdos: enseña democracia, el uso del tiempo como recurso: enseña a percibir algunos de sus múltiples dimensiones y a asignarle valores intrínsecos admirables, un mismo desafío que se repite una y otra vez bajo las mismas circunstancias y nos pide respuestas: enseña probabilidad, la existencia de compañeros dispuestos a arriesgarse: enseña compañerismo y solidaridad.

En cuanto al desarrollo de actitudes, el juego propicia el fortalecimiento de las capacidades de: valorar la solidaridad y la alegría que del juego se deriva, saber perder sin frustración y ganar sin vanagloria, valorar y encarnar la disciplina propia, razonada desde cada uno, relacionar esfuerzo, empeño y tareas logradas, elegir libremente no entre una y otra carencia sino entre una y otra posibilidad, definir, reafirmar y desarrollar la identidad propia y reconocer y respetar las identidades de los otros, exigir respeto y libertad.

(Chapela L.M., 2002)

Capítulo 3.

Diseño metodológico.

3.1 Tipo y enfoque de investigación

Esta investigación es de tipo es cualitativo con un enfoque descriptivo porque nos permite interpretar actitudes y razones del grupo 704 del IED CODEMA, a través de encuestas, observación directa y archivos.

3.2 Eje de acción en la Línea de Investigación Institucional

La línea de investigación en pedagogía, didáctica e infancia está adscrito a la facultad de ciencias de la educación y se articula con la línea de pedagogía y con los núcleos de problemas que se ocupan de los sujetos participes del acto educativo.

3.3 Herramientas Teóricas Metodológicas.

En el presente trabajo se describe el grupo muestra, los instrumentos que se utilizaron y el análisis de resultados los cuales fundamentan la aplicación de la propuesta de intervención.

3.3.1 Población muestra.

Nuestra investigación fue realizada en el I.E.D CODEMA, localidad 8 de la ciudad de Bogotá, El grupo muestra son los 33 estudiantes del grupo 704 de la jornada mañana, (Ver tabla N° 1) cuyas edades comprenden entre 12 y 15 años; del total de estudiantes, 21 de ellos son niñas y 12 son niños; quienes pertenecen a un estrato social 2. Son estudiantes que desde el grado anterior (sexto) también tenían un alto índice de pérdida en la mayoría de las asignaturas.

En la siguiente tabla se observa rendimiento académico de acuerdo al género.

Tabla N°2. Distribución de la muestra de estudiantes.

| Género | Ganados | Perdidos |
|--------|---------|----------|
| Niñas | 13 | 8 |
| Niños | 7 | 5 |
| Total | 20 | 13 |

Fuente: Elaboración propia 2015

3.3.2 Instrumentos

Los instrumentos que se aplicaron en esta investigación para la recolección de la información fueron la observación directa, la encuesta a docentes que orientan clase en este curso y la encuesta a los estudiantes que forman parte del mismo. Además un archivo proporcionado por la oficina de coordinación en el cuál aparece el resultado académico de los estudiantes durante el

primer período del año 2015. A continuación se describen los instrumentos utilizados para la recolección de la información realizada en la presente investigación.

3.3.2.1 Observación Directa.

La primera técnica de recolección de información es la observación directa en la cual se perciben aspectos del comportamiento, la relación estudiante- estudiante y maestro – estudiante, al interior del aula.

Para realizar estas observaciones se hicieron a través de juegos como actividades diagnósticas donde se evidenciaran las falencias del grupo y conocer la forma de resolución de conflictos, el seguimiento de instrucciones, coordinación motriz, la capacidad de atención, el tiempo sostenido de esta, tolerancia a la frustración, al perder, al no poder realizar un ejercicio, medir las discriminación visual, desarrollar la memoria, estimular la oralidad, la escritura, la rapidez lectora y la capacidad de relación. Comportamientos como olvidar o no cumplir lo prometido, salir sin justificar, chatear en clases, no estar atentos a los problemas familiares de sus estudiantes, no intervenir a tiempo en la resolución de conflictos del aula influyen a que se desarrollen las conductas disruptivas.

En la observación directa se identificaron las características del grupo con conductas disruptivas, tales como: dificultad para hacer silencio, para sostener la atención durante tiempos prolongados, interrupción frecuente de la clase por ruidos con él cuerpo, uso inadecuado de aparatos electrónicos, comportamiento irreverente en el momento de llamarles la atención,

actitudes irrespetuosas frente al docente, etc. Plantear el desarrollo de diferentes herramientas que le permitan al docente direccionar a sus estudiantes, centrar su atención para el desarrollo de diferentes habilidades cognitivas y le faciliten su aprendizaje en el área de español, estrategias lúdicas para minimizar las conductas disruptivas dentro del aula. De esta forma mejorar la atención para los procesos de enseñanza-aprendizaje en áreas donde la concentración debe ser sostenida como en el área de lengua castellana.

3.3.2.2 Encuestas.

Se utilizó como instrumento de investigación la encuesta que es considerada como un medio de investigación social, que permitió obtener la información útil a cerca de la manera como los estudiantes se desempeñan en las diferentes. Para recopilar la información se administraron dos encuestas: una a estudiantes (ver anexo B) las cuales estuvieron distribuidas en cuatro aspectos distribuidos con relación a normas de clase, hábitos de trabajo, nivel de atención y hábitos sociales. La otra a docentes quienes les orientan clase al grupo muestra. Se realizó la encuesta a docentes (ver anexo C)

3.3.2.3 Archivos.

La sabana de notas del primer período en la cual se evidencia el alto índice de pérdida de las diferentes asignaturas del grupo muestra durante el primer período académico. (Ver anexo D)

3.3.3 Análisis de Resultados

Se incluyen los resultados obtenidos de la aplicación de los instrumentos de recolección de datos a los estudiantes que conformaron la población en estudio. Con respecto a la observación directa se analiza que el número de estudiantes es amplio y esto dificulta el trabajo en el aula. Por otra parte falta el establecimiento de normas claras en las cuales los estudiantes tengan pautas de comportamiento. También se evidencian las conductas disruptivas que son el objeto de estudio de esta investigación.

En el punto dos se evidencia que no hay respeto por parte de los estudiantes hacia el cuidado de lo público ni privado. En el punto tres con respecto a las actitudes sociales, el indicador más alto fue la falta de respeto hacia el otro y en el punto cuatro con respecto a la pregunta: ¿Qué solución considera más correcta para afrontar los problemas de convivencia que surgen en este curso? Los docentes estuvieron de acuerdo en su mayoría en que se diseñara y aplicara una propuesta de intervención en la que se desarrollen actividades lúdico- pedagógicas para mejorar el nivel académico y las conductas inapropiadas.

Según los datos obtenidos en la encuesta a estudiantes de acuerdo a los datos obtenidos en la encuesta realizada a los docentes que orientan clase en el curso 704, los comportamientos más frecuentes son: las agresiones verbales y las conductas disruptivas. Una de las razones para la pérdida es la falta de interés como característica de la edad, signo que acompaña en algunas circunstancias la manifestación de las conductas disruptivas haciendo que les cueste trabajo concentrarse, ya que sienten la necesidad de estar constantemente llamando la atención. Patrones de conducta:

- No existe un orden en el salón.
- No se tienen pautas que incentiven la escucha atenta y por ende los estudiantes no saben escuchar y pedir la palabra al momento de hablar.
- Interrumpen frecuentemente en clases.
- Les cuesta trabajo aceptar las normas.

Se desarrolló un plan de intervención donde se realizara 2 actividades diarias y cortas que no excedieran los 20 minutos donde a través de la parte lúdica los niños corrigieran algunas conductas disruptivas y mejoran en la parte de lengua castellana.

El docente igualmente debe modificar su actitud frente a los estudiantes, en cuanto a la organización del salón, plantear esquemas, escucha atenta, donde se maneje un momento diario de silencio y respiración para bajar los niveles de ansiedad. Parte de los problemas del aula surgen del manejo que el docente le dé al salón. El orden y las normas negociadas son importantes hacerlas, toda conducta que recibe un premio tiende a repetirse, debe valorarse el esfuerzo según Casadevall (2013), sostiene que “las estrategias analizadas estarán basadas en una corriente cognitiva conductual y recurren a una evaluación objetiva y verificación empírica y por este motivo utiliza técnicas basadas en la psicología experimental para modificar conductas”.

Consideramos importante que el docente estructure estrategias para el manejo del control de la clase:

- Donde sea correctivo: Donde sea a manera de advertencia: Ejemplo el semáforo.
- Educativo: Formando un espíritu de autodisciplina y control para el trabajo y el estudio.

Capítulo 4

Propuesta de intervención

4.1 Me divierto y aprendo

Este título lo elegimos porque con base en las actividades lúdico-pedagógicas los estudiantes superan las dificultades presentadas tanto el nivel de convivencia como el académico.

4.2 Descripción

Para nuestro proyecto de investigación fue necesario utilizar una propuesta de intervención para los estudiantes del grupo 704 del colegio CODEMA basada en actividades lúdico - pedagógicas que permitieran mejorar el desempeño académico y generar mecanismos de disminución de las conductas disruptivas, en la cual los estudiantes tuvieran en cuenta la importancia de comportarse adecuadamente en distintas situaciones y contextos que suceden dentro del aula.

Tabla N°3. Cronograma de actividades

| ACTIVIDADES | FECHAS |
|--|---------------|
| Actividades diagnósticas Actividades de concentración, atención y lecto-escriptoras | Julio 16 y 17 |
| Encuesta N° 1 a docentes que orientan clase en el curso 704 | Julio 17 |
| Encuesta N° 2 a estudiantes del grupo 704 | Julio 21 |

Fuente: Elaboración propia 2015

Tabla N°3. Cronograma de actividades (Continuación)

| | |
|---|--|
| Actividad de concentración y atención con letras | Lunes de julio , y agosto |
| Actividad de concentración y atención con colores | Martes 14, 21 y 28 de julio y agosto |
| Actividad de la ruleta | Miércoles de julio 15, 22 y 29 y de agosto 5,12, 19 y 26 |
| Ajedrez | Jueves de julio y agosto |
| Actividad de completar frases con el salto en L del ajedrez | Lunes de septiembre y octubre |
| Actividad de los palíndromos | Martes de septiembre y octubre |
| Actividad de producción de textos a partir de imágenes | Miércoles de septiembre y octubre |
| Actividad de organización de textos | Jueves de septiembre y octubre |
| Lectura en diferentes formas, en pirámides | Lunes de noviembre |
| Juego vuela, vuela, vuela, sopa de letras y crucigramas | Martes de noviembre |
| Retahílas y patos al agua | Miércoles de noviembre |
| Juego stop y juego al fin y al fon | Jueves de noviembre |

Fuente: Elaboración propia 2015

Como parte de la propuesta que hace el grupo de investigación se realizaron 20 minutos diarios de actividad lúdica ya que es nuestra herramienta para trabajar con los estudiantes porque nos permite un mejor acercamiento y nos da la facilidad de reforzar aquellos conceptos que se les dificulta, también nos permite modificar conductas sociales para una mejor relación con su

entorno de igual forma nos ayuda a fortalecer procesos académicos que se les dificulta, como son los relacionados con el área de lengua castellana.

Para la motivación hacia una adecuada convivencia, se premia mediante la actividad de reconocimiento a la convivencia por medio de estrellas (ver anexo U) y advertencias como la actividad del semáforo. (Ver anexo V).

Todas estas actividades de trabajo lúdicos fueron diseñadas porque a partir de las conductas disruptivas se observa bajo rendimiento en el área académica de lecto - escritura donde se distraen bastante y se les dificulta seguir instrucciones, retomar un texto para sacar las ideas primarias y secundarias, dificultades en 1 o 2 estudiantes para manejar lateralidad, una conducta agresiva frente a la autoridad del curso. Por esto decidimos retomar como herramientas las actividades lúdicas por 20 minutos hasta terminar el año.

Cabe anotar que las conductas disruptivas interfieren en el desarrollo de diferentes aprendizajes y habilidades, no solo en la adquisición de nuevos conceptos para el niño, sino para el resto de estudiantes dentro del aula ya que suele interferir con diferentes situaciones, terminando por ser rotulado por sus mismos compañeros.

En la estrategia 1 se realizaron actividades de concentración y atención El objetivo de esta estrategia es aumentar en los estudiantes del grupo el nivel de concentración y atención para que por ende mejoren el desarrollo de sus capacidades y habilidades en las diferentes asignaturas.

En la estrategia 2 se realizaron actividades lúdico - pedagógicas mediante el juego de la ruleta de destrezas, retos y actuación en la cual los estudiantes se divirtieron y socializaron con sus compañeros al mismo tiempo que aprendieron de ellos.

Y en la estrategia 3 se realizó el desarrollo de capacidades como el juego del ajedrez, actividad del salto del caballo y el coloreado de mándalas.

4.3 Justificación

Un ambiente armónico y eficaz en el aula comienza por la organización del aula de clases, en la cual los docentes deben tener estrategias para enseñar las conductas apropiadas y saber manejar las conductas que se convierten en problemas al interior del aula. Estas estrategias deben establecer mecanismos que permiten mejorar en gran medida las conductas disruptivas en el aula para generar un mayor compromiso tanto individual como colectivo.

El manejo del aula es una tarea que requiere comprender que los estudiantes no reconocen de manera instintiva lo que se espera de ellos, sino que requieren que se les oriente y se les proporcione retroalimentación positiva que genere hábitos constructivos hasta lograr que la conducta apropiada se convierta en una parte automática de la rutina diaria dentro del aula de clases.

Teniendo en cuenta lo anterior, se establece la necesidad de una planificación, que permita utilizar estrategias adecuadas para disminuir las conductas disruptivas que impiden el buen desempeño de los estudiantes tanto en la parte académica como en los aspectos relacionados con la convivencia; ya que el manejo conductual en el aula, es una tarea que requiere de esfuerzo,

perseverancia y dedicación para ser implementado de manera idónea, donde el docente tiene un rol fundamental para orientar a sus estudiantes.

Debido a esto, las actividades lúdico- pedagógicas se establecen como una guía para cooperar, apoyar y aportar ideas a los docentes sobre estrategias que se deben llevar a cabo para mejorar y lograr que el quehacer pedagógico brinde satisfacciones permanentes; y a los estudiantes se les propicia un mejor ambiente de trabajo en donde a partir de las estrategias planteadas en las cuales se incluyen pautas adecuadas de comportamiento, se pueda generar un cambio constructivo en el comportamiento para el beneficio de su proceso de aprendizaje.

Es en este contexto, donde elaborar y establecer pautas de manejo conductual se vuelve fundamental, para lograr responder a las demandas, responsabilidades y desafíos que se encuentran día a día en el aula de clases.

4.4 Objetivo

Implementar actividades lúdico - pedagógicas para los estudiantes del curso 704 del I.E.D. CODEMA, basadas en pautas que direccionen hacia un mejor comportamiento, para facilitar el adecuado desarrollo de las clases, mejorando el desempeño académico, las relaciones interpersonales en un medio que contribuya al aprendizaje.

4.5 Estrategias y Actividades

Tabla N° 4. Estrategias y actividades

| ESTRATEGIA | JUSTIFICACIÓN | EVIDENCIA |
|--|--|-------------|
| Lectura en diferentes formas, en pirámides | Desarrolla la capacidad lectora | Ver anexo E |
| Retahílas | Desarrolla la capacidad memorística y de asociación | Ver anexo F |
| palíndromos | Son frases que se leen de igual manera de derecha a izquierda que de izquierda a derecha. Desarrolla capacidades atencionales y ortográficas. | Ver anexo G |
| Crucigramas | Capacidades atencionales e interpretación de conceptos Desarrolla la competencia ortográfica | Ver anexo H |
| Sopa de letras | Desarrolla capacidades atencionales, competencia ortográfica | Ver anexo I |
| Mandalas | Desarrolla la creatividad y evidencia a través de las tonalidades los diferentes estados de ánimo. | Ver anexo J |
| Actividad con las letras b,p,d,q. | Desarrolla capacidades atencionales y de coordinación motriz | Ver anexo k |
| Ajedrez | Desarrolla una mejor capacidad para resolver problemas, matemáticas y memorísticas, desarrolla un pensamiento creativo y original, se aprende a tomar decisiones más precisas y rápidas bajo presión, se aprende a elegir mejor entre varias opciones y se desarrolla un mejor nivel de concentración. | Ver anexo L |

Tabla N° 4. Estrategias y actividades (Continuación)

| | | |
|---|--|-------------|
| Organización y resumen de textos | Desarrolla capacidad lecto – escritora y competencia ortográfica | Ver anexo M |
| Producción de textos | Desarrolla la creatividad, la lecto-escritura, la imaginación, la redacción, y la competencia ortográfica. | Ver anexo N |
| Ruleta de destrezas, retos y actuaciones | Desarrolla competencias de interacción social, coordinación motriz y habilidades histriónicas. | Ver anexo O |
| Actividad siguiendo el salto del caballo para encontrar oraciones | Desarrolla capacidades atencionales, memorísticas y de asociación de sílabas para formar palabras. | Ver anexo P |
| Juego stop | Capacidades atencionales, memorísticas y de agilidad mental. | Ver anexo Q |
| Juego al fin y al fon | Capacidades atencionales y de coordinación motriz | Ver anexo R |
| Juego vuela, vuela, vuela | Desarrolla capacidades atencionales, motrices | Ver anexo S |
| Juego patos al agua | Desarrolla capacidades atencionales y motrices | Ver anexo T |
| Reconocimiento a la convivencia | Motivación hacia un cambio de comportamiento | Ver anexo U |
| Actividad del semáforo | Motivación hacia un cambio de comportamiento | Ver anexo V |
| Actividades de la ruleta | Motivación hacia un cambio de comportamiento | Ver anexo W |

Fuente: Elaboración propia 2015

4.6 Contenidos

Tabla N° 5 Contenidos

| ESTRATEGIA | DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD |
|---|---|
| Actividad con letras | Actividad para realizar un movimiento corporal cada vez que se señale una letra diferente. Las letras seleccionadas fueron la b, p, d, p, q las cuales son letras utilizadas para el desarrollo de esta primera actividad de concentración y atención en la cual se distribuye el curso en grupos de 4 estudiantes y se les hace ver un cartel con letras como la b, p, d, q; ellos deben realizar movimientos diferentes para cada letra durante 1 minuto, según la instrucción dada; después de pasado cada minuto los movimientos van cambiando e ellos deben estar atentos para el cambio de cada uno de los movimientos que pueden variar entre movimientos de las extremidades, del tronco, de la cabeza, brincar con los dos pies o con uno, y giros de 180 o de 360 grados. |
| Actividad de los colores | La segunda actividad realizada fue la presentación a los grupos de estudiantes de una lámina con los colores amarillo, rojo, verde, naranja, azul, negro y morado; en la cual, cada color está escrito con un color diferente al que pertenece. Los estudiantes debían pronunciar según la indicación, cada color, primero según la escritura y luego según el color, la actividad se realizó a manera de concurso para motivar a los estudiantes con el objetivo de que no se equivocaran. |
| Palíndromos | La tercera actividad realizada fue encontrar palíndromos en una tabla con sílabas teniendo en cuenta que el palíndromo es una frase que se lee igual al leerla de derecha a izquierda que de izquierda a derecha. Los estudiantes debían organizar los palíndromos y representarlos mediante un dibujo. |
| Juego vuela, vuela, vuela, juego patos al agua Juego stop y juego al fin y al fon | Desarrolla capacidades atencionales y destrezas motrices |
| Sopa de letras y crucigramas | Desarrolla capacidad de atención e interpretación de conceptos |

Fuente: Elaboración propia 2015

Tabla N° 5 Contenidos (Continuación)

| | |
|---|--|
| Ruleta de destrezas, retos y actuaciones | En esta actividad cada grupo de estudiantes por turnos hacían girar la ruleta y dependiendo del número y el color en donde parara la flecha, los estudiantes debían realizar la actividad solicitada según lo correspondiente, teniendo en cuenta que la sección de destrezas hace referencia a movimientos y habilidades corporales; la sección de retos hace referencia a actividades de socialización y en la sección de actuación los estudiantes debían representar diferentes situaciones. |
| Producción textual colaborativa a partir de imágenes | Esta actividad desarrolla la lecto-escritura, la creatividad, la imaginación, la redacción, ortografía y en general la producción de textos a partir de imágenes en las cuales se les presenta una cartulina con diferentes fotos de personas, objetos, animales y paisajes; los estudiantes debían realizar una historia de tal manera que incluyera todas las figuras de manera coherente. |
| Actividad de organización y resumen de textos | Desarrolla capacidad lecto – escritora, ortográfica, en los cuales se les presenta un texto cortado en varios párrafos; los estudiantes debían organizar la secuencia coherente y luego realizar un resumen completo de cada uno de los textos. |
| Lectura en diferentes formas, en pirámides | Desarrolla la capacidad lectora |
| Ajedrez | El objetivo de la primera actividad de la estrategia tres fue el torneo de ajedrez en el cual los estudiantes tuvieron la oportunidad en primera instancia de aprender las reglas básicas de este deporte y también de practicarlo con sus compañeros |
| Actividad siguiendo el salto del caballo para encontrar oraciones | Otra actividad realizada fue la de organizar frases con la forma como mueve el caballo en el ajedrez, en donde termina la L se utiliza esa sílaba para completar la frase |
| Mandalas | Y la tercera actividad fue la de colorear mandalas con el objetivo de desarrollar la dimensión creativa y además fomentar la concentración. Pintar un mandala está muy relacionado con el estado de ánimo porque depende de los colores que se escoja, si son oscuros significan tristeza o angustia y si son claros y fuertes significan alegría y optimismo, por lo tanto es una forma de exteriorizar los sentimientos y de ver reflejado en papel cómo nos sentimos en un momento determinado. |
| Retahílas | Desarrolla la capacidad memorística y de asociación |

Fuente: Elaboración propia 2015

4.7 Personas Responsables

Ana Estefanía Espinosa Caro, psicóloga de la Universidad Antonio Nariño en el año 2000, quien ha ejercido desde hace 10 años como docente distrital con la Secretaría de Educación de la ciudad de Bogotá en el área de primaria, actualmente labora en el colegio INEM Francisco de Paula Santander.

Sonia Magaly Macías

Licenciada en educación preescolar en el año 1994 de la Universidad San Buenaventura de Bogotá, con 16 años de experiencia como docente de la Secretaría de Educación Distrital y 2 años como Directora de Jardín Infantil. Actualmente labora como docente titular de preescolar en el colegio La Gaitana Sede B, jornada mañana.

Aurelio Juvenal Guevara Guerrero

Licenciado en educación Básica de la Universidad Mariana de Pasto con experiencia de 27 años como docente y con la Secretaría de Educación de Bogotá desde hace 15 años. Actualmente ejerce como maestro en el IED CODEMA, en la jornada mañana.

4.8 Beneficiarios

Estudiantes del grado 704 del colegio I.E.D CODEMA, conformado por 12 niños y 21 niñas pertenecientes al estrato 2, docentes de la institución y Padres de familia de los estudiantes.

Docentes del Colegio CODEMA

4.9 Recursos

Tabla N° 6 Recursos

| HUMANOS | DIDÁCTICOS | TÉCNICOS |
|--|---|------------------------------|
| Docentes que realizaron la investigación | Plotter con actividades de concentración y atención | Computadores |
| Docentes que orientaron clase en el grupo Bogotá 18 de la Fundación Universitaria Los Libertadores | Útiles escolares | Aula salón 704 |
| Estudiantes del curso 704 del colegio CODEMA | Guías de trabajo | |
| Docentes que orientan clase en el curso 704 del colegio CODEMA | Ruleta de habilidades | Colegio CODEMA |
| | Ajedrez | Universidad Los libertadores |
| | Láminas con figuras | |
| | Láminas con historias | |

Fuente: Elaboración propia 2015

4.10 Evaluación y Seguimiento

Tabla N° 7 Evaluación y seguimiento

| PLANEAR | HACER | VERIFICAR | ACTUAR |
|---|--|---|---|
| 1. Actividad de sensibilización. (40 minutos) | Presentación de los integrantes del grupo y explicación de las actividades y de los propósitos. | Los niños adoptaron una actitud de expectativa y cooperaron con la formación de grupos. | Se entregaron actividades lúdicas a los diferentes grupos y se les acompañó en el desarrollo de los mismos. |
| 2. Actividades diagnósticas. (16 y 17 de julio). | Se realizaron juegos para actividad diagnósticas como juegos dirigidos y desarrollo de capacidad de atención. | Hay niños con dificultad en coordinación motriz, seguir instrucciones, capacidad de atención. | Se disminuyó la complejidad del ejercicio para que todos lo pudieran hacer. |
| 3. Actividades de concentración y atención. | Entre los juegos realizados en las actividades de atención y concentración están las actividades con letras, colores, palíndromos, crucigramas, sopa de letras, juego al fin y al pon, juego vuela, vuela, juego patos al agua y juego stop. | En los juegos realizados se evidenció que hay niños y niñas que tienen dificultades para concentrarse y prestar atención. | A los estudiantes con estas dificultades se les permitió tomar más tiempo del que necesitaron el resto de compañeros. |
| 4. Actividades lúdico – pedagógicas. | En grupos pequeños, los niños desarrollan juegos de destrezas, retos, producción textual y resumen de textos. | A algunos niños se les observó dificultades para organizar en forma lógica los textos. | Se atendió en forma individualizada las dificultades y se les dio la oportunidad de presentar sus trabajos de acuerdo a sus ritmos. |
| 5. Actividades para el desarrollo de capacidades. | Los niños jugaron ajedrez, encontraron oraciones siguiendo el salto del caballo, y mándalas, retahílas. | La actividad que presentó mayor dificultad fue la de encontrar oraciones siguiendo el salto del caballo del ajedrez. | A los niños con dificultades se les dio tiempo adicional para alcanzar los logros. |

Fuente: Elaboración propia 2015

Capítulo 5

Conclusiones

Uno de los factores que influye en el comportamiento de los estudiantes sin duda es la familia debido a que para ellos es su eje fundamental, insustituible. Desde la educación inicial los estudiantes reflejan las conductas aprendidas que traen de su entorno familiar; es así como en la escuela debemos como docentes realizar estrategias de intervención que modifique aquellas conductas que van en contra de su proceso de enseñanza-aprendizaje.

Ha sido una experiencia gratificante y significativa en nuestro proceso de formación académica ya que gracias a nuestros conocimientos nos permitió una nueva perspectiva que significa para nosotros una alternativa, de esta manera reconocemos la posibilidad de plantear este modelo de intervención para aportar en una problemática social.

Es realmente importante que las Instituciones Educativas evalúen el número de estudiantes por salón puesto que esto dificulta el dominio de grupo para lograr brindar una educación de calidad y pertinente.

No siempre un estudiante con manifestaciones en un aula de conductas disruptivas, es porque tiene trastornos de déficit de atención y / o problemas de aprendizaje; muchas veces manifiesta problemas emocionales con el aula, con el docente, algo le inquieta, es allí donde se debe

intervenir, preguntarnos si es una clase amena o no, cambiar los aspectos pedagógicos en aras del bienestar de todos los estudiantes.

Después de concluir, que en el aula existen conductas disruptivas, el docente tienen la responsabilidad de cambiar los hábitos que normalmente se hacen, para mantener una actitud siempre positiva frente a los estudiantes y tener claro que ellos se están enfrentando a un mundo convulsionado que no siempre entienden y esperan que nosotros entendamos que les pasa.

La mejor opción para resolver las dificultades de comprensión lectora y fortalecimiento en la rapidez oral, fueron los juegos contra el tiempo que se realizaron desde el principio del año, durante, 20 minutos todos los días.

Los estudiantes con conductas disruptivas manifiestan dificultades académicas, porque en materias donde deben sostener la atención generalmente se les dificulta, iniciando así un proceso de relaciones sociales difíciles, el rechazo es evidente, son etiquetados por sus pares, por eso es necesario una intervención pronta y oportuna.

Gracias a la intervención lúdico-pedagógica los estudiantes mejoraron su comportamiento en clase, practicaron normas de convivencia, respetaron el mobiliario de la institución y se comunicaron mejor en diferentes situaciones, mejoraron la capacidad de expresar sus emociones y sus inconformidades sin demostrar agresión física ni verbal.

Aunque hay diferencias entre ellos se respetan cuando se dirigen unos a otros, además manejan y controlan mejor sus conductas inapropiadas, por ende el número de llamados de atención en las clases ha disminuido.

Las actividades lúdicas – pedagógicas propuestas fueron útiles para lograr los objetivos propuestos y asertivos para crear un ambiente armónico entre los compañeros logrando una mayor unión e integración en el grupo. Con respecto al desempeño académico hubo una disminución significativa en la pérdida de las diferentes asignaturas como lo evidencia el acta de promoción al finalizar el año escolar 2015.

Lista de referencias

- Ajuriaguerra, j. (19 de 09 de 2011-09-19). *http://www.ladislexia.net/*. Obtenido de <http://www.ladislexia.net/>: <http://www.ladislexia.net/tipos-clasificacion>
- Bruner, J. (s.f.). *https://docs.google.com*. Obtenido de <https://docs.google.com/document/d/1sr0Idc4uM8hXUgUjJ2QahHyKon8kIO-lbGMavRV0NkI/edit?pli=1>
- Cabrera S., P., & Ochoa B., K. (2010). *Estudio del impacto de las conductas disruptivas en niños y niñas dentro del aula de clase*. Obtenido de <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/2371/1/tps667.pdf>
- Castro , M. D., & Quiñones Quiros, C. (s.f.). *Estrategias Pedagógicas y didácticas para docentes de educación preescolar que ayuden a la detección e intervención del TDAH en niños y niñas en el aula escolar*. Obtenido de <http://biblioteca.usbbog.edu.co:8080/Biblioteca/BDigital/43221.pdf>
- Castro, M. D., & Quiñones, C. (2007). *Estudio del impacto de las Conductas Disruptivas en niños y niñas dentro del aula de clase*. Bogotá: Editorial Cincel.
- Fernández, I. (1999). *Prevención de la violencia y resolución de conflictos*. Madrid: Ediciones Madrid.
- http://www.newcaneyisd.org/cms/lib5/TX01918142/Centricity/Domain/403/Multisensory%20Teaching%20FS_Spanish_1_.pdf. (2003). *http://www.interdys.org*. Obtenido de · Website: <http://www.interdys.org>
- Latorre, Á., & Romero, T. (2009). *Protocolo de actuación ante conductas disruptivas*. Obtenido de <http://www.informaciopsicologica.info/OJSmottif/index.php/leonardo/article/view/170/134>
- MAKARENKO, A. (Agosto de 2015). *la-educaciac3b3n-infatil-makarenko*. Obtenido de <https://pedagogiasocialymarxismo.files.wordpress.com/2013/01/la-educaciac3b3n-infatil-makarenko.pdf>.
- Margaret Rawson Byrd. (noviembre de 2013). *http://www.madridconladislexia.org/guia-de-dislexia-para-educadores/*. Obtenido de www.madridconladislexia.org: Noviembre 2013
- Parra, L. F. (Enero de 2012). *Características neuro-psicologicas de niños con trastorno negativista desafiante*. Bogotá, Bogotá, Colombia.
- Vygotsky. (s.f.). *Study.com*. Obtenido de differences-between-piaget-vygotskys-cognitive-development-theories.
- Vygotsky, L. S. (Enero de 2016). *art382.php#.VqwanLLhDIU*. Obtenido de <http://biblioteca.ucm.es/>.

Anexos

Anexo a. Lista de estudiantes del curso 704

| | NIÑOS 704 |
|----|-----------------------------------|
| 1 | AVILA RAMIREZ GEFERSON SMITH* |
| 2 | ACUNA MARRIAGA CAMILO ANDRES |
| 3 | CADENA SANCHEZ MONICA YINETH |
| 4 | CARDENAS SALBINO LAURA NATALIA |
| 5 | CASTAÑO SANDOVAL JEIBER MAURICIO |
| 6 | CERQUERA MORALES ANGELICA |
| 7 | CONTRERAS SANDY MAYERLY |
| 8 | CORDOBA BRAYAN |
| 9 | CORTES PERES EMILY VIVIANA |
| 10 | CUSGUEN PINILLA VALENTINA |
| 11 | FORERO GARCIA LAURA |
| 12 | GODOY CHACON KAREN DAYANA |
| 13 | GONZALEZ FONSECA JOHAN STEVEN |
| 14 | GONZALEZ RUIZ MICHAEL VALENTINA |
| 15 | LEON GONZALEZ HAROLD MATEO |
| 16 | LOZANO RODRIGUEZ LUISA FERNANDA |
| 17 | MARTINEZ PEÑA JULIAN ANDRÉS |
| 18 | MARTINEZ TOSCANO NICOLE VALENTINA |
| 19 | MONTES MENDIZ ANA FELICIA |
| 20 | MORA JERES LUISA FERNANDA |
| 21 | MORALES GONZALES NATALIA ANDREA |
| 22 | MURIEL VILLA CAMILO ANDRES |
| 23 | NIETO MARTINES CIELO DEL ROSARIO |
| 24 | NOVOA GUERRERO ANA ISABEL |
| 25 | OLATE ARIZA KAROL YINETH |
| 26 | PARRA FLORES LUIS ENRIQUE |
| 27 | PATIÑO CORREDOR PAULA ANDREA |
| 28 | PATIÑO SALAS YEHICOL LEONARDO |
| 29 | RODRIGUEZ FAJARDO EDDIE SANTIAGO |
| 30 | RODRIGUEZ SANDOVAL KAREN DANIELA |
| 31 | TRIANA CASTRO LAURA DANIELA |
| 32 | USECHE LOPEZ ANGIE DANIELA |
| 33 | VARGAS GOMEZ BRAYAN STEVEN |

Anexo b. Encuesta a estudiantes del curso 704 del IED CODEMA

ENCUESTA N° 2

MIS COMPORTAMIENTOS EN CLASE

ENCUESTA A LOS ESTUDIANTES DEL GRUPO 704- J.M. DEL I.E.D. CODEMA

El objetivo de esta encuesta es conocer cómo es la convivencia en el curso y saber sus ideas sobre lo que pasa durante el desarrollo de las clases.

La encuesta es anónima, no necesita escribir su nombre. Para responderla, marque, por favor, con una X la respuesta con la que se esté más de acuerdo.

MARCAR SÓLO UNA RESPUESTA.

1. NORMAS EN CLASE

¿Con qué frecuencia se dan estas situaciones en las clases?

Nunca - 1 A veces - 2 Casi siempre - 3 Siempre - 4

| | | | | |
|--|---|---|---|---|
| Los estudiantes del grupo escuchan con atención las indicaciones de los maestros | 1 | 2 | 3 | 4 |
| Los estudiantes del grupo hablan en voz baja | | | | |
| La mayoría de los estudiantes llegan puntualmente a las clases | | | | |
| Los estudiantes del grupo respetan a los docentes | | | | |
| Cumplen con las normas de comportamiento | | | | |
| Trabajan y dejan trabajar | | | | |
| Respetan los útiles escolares de los compañeros | | | | |
| Realizan las actividades asignadas de manera completa | | | | |
| Se atiende a las explicaciones | | | | |
| Se respeta a los docentes | | | | |
| Asisten frecuentemente a las clases | | | | |
| Se evidencia un buen ambiente de trabajo | | | | |
| Se respeta a los compañeros | | | | |

2. HABITOS DE TRABAJO

¿Con qué frecuencia se dan estas situaciones en las clases?

Nunca - 1 A veces - 2 Casi siempre - 3 Siempre - 4

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Se habla y no se deja trabajar | 1 | 2 | 3 | 4 |
| Se molesta a los demás | | | | |
| Se hacen chistes o dicen cosas en medio de la clase para llamar la atención | | | | |

| | | | | |
|--|--|--|--|--|
| Se dicen groserías o cosas de mal gusto a los compañeros mientras trabajan | | | | |
| Se entregan las actividades completas | | | | |
| En las clases predomina la competencia para hacer con excelencia las actividades | | | | |

3. NIVEL DE ATENCION

¿Con qué frecuencia se dan estas situaciones en las clases?

Nunca - 1 A veces - 2 Casi siempre - 3 Siempre - 4

| | | | | |
|--|---|---|---|---|
| Me distraigo en clase mirando por la ventana | 1 | 2 | 3 | 4 |
| Distraigo a los demás hablando de temas que no están relacionados con la clase | | | | |
| Me distraigo en clase jugando con utensilios que no son útiles escolares como celulares, mp3, etc. | | | | |
| Me distraigo en clase haciendo cosas diferentes a las que estamos trabajando en clase | | | | |

4. HABITOS SOCIALES

5. ¿Con qué frecuencia se dan estas situaciones en las clases?

Nunca - 1 A veces - 2 Casi siempre - 3 Siempre - 4

| | | | | |
|--|---|---|---|---|
| Se evita dialogar cuando se presentan dificultades | 1 | 2 | 3 | 4 |
| Se lanzan cosas a los compañeros | | | | |
| En el aula hay compañeros/as y/o que son agresivos/as | | | | |
| 3 En el aula hay compañeros/as que muestran comportamientos intimidatorios sobre los demás | | | | |
| 4 Los compañeros/as agresivos tienen una mala predisposición a aceptar las normas de convivencia | | | | |
| En las clases se acostumbra irrespetar a los docentes | | | | |
| 6 En general, las relaciones entre los compañeros/as de clase no son buenas | | | | |
| En clase existen conflictos (Peleas, insultos, amenazas, intimidaciones, conductas disruptivas) | | | | |

MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

Anexo c. Encuesta a docentes que orientan clase en el curso 704 del IED CODEMA

ENCUESTA N° 2

**ENCUESTA A LOS DOCENTES QUE ORIENTAN CLASE EN EL
GRUPO 704- J.M. DEL I.E.D. CODEMA**

El objetivo de esta encuesta es conocer cómo es la convivencia en el curso 704 -J.M. del I.E.D. CODEMA y cuáles son los problemas más frecuentes que se presentan en este grupo.

La encuesta es anónima, no necesita escribir su nombre. Para responderla, marque, por favor, con una X la respuesta con la que se esté más de acuerdo.

MARCAR SÓLO UNA RESPUESTA.

1. ¿Con qué frecuencia se dan estas situaciones en sus clases?

Nunca - 1 Algunas veces - 2 A menudo - 3 Muy a menudo - 4

| | 1 | 2 | 3 | 4 |
|---|---|---|---|---|
| Desobedecer y no respetar al profesor | | | | |
| No cumplir las normas de comportamiento en la clase | | | | |
| Interrumpir, molestar y no dejar dar la clase al profesor | | | | |
| Negarse a hacer las tareas asignadas | | | | |
| Cumplir las normas de comportamiento | | | | |
| Llegar tarde a clase | | | | |
| Entrar y salir de clase sin permiso | | | | |
| Se presenta absentismo | | | | |
| Hacer las tareas encomendadas | | | | |
| Atender a las explicaciones | | | | |
| Provocar, ridiculizar o insultar a los profesores | | | | |
| Se presenta ausentismo | | | | |

2. Respecto a las habilidades de lectura y escritura ¿qué suele ocurrir en este grupo?

| | 1 | 2 | 3 | 4 |
|---|---|---|---|---|
| Los estudiantes tienen el hábito de la lectura | | | | |
| Hacen resúmenes de los textos | | | | |
| Se limitan a transcribir cuando se les solicita un resumen | | | | |
| Aplican las reglas ortográficas correctamente | | | | |
| La caligrafía es entendible | | | | |
| Presentan dificultades para extraer las ideas principales de un texto | | | | |
| Presentan dificultades en la comprensión de textos | | | | |

3. ¿Con qué frecuencia ha observado este tipo de conductas en los estudiantes del grupo en mención?

| | 1 | 2 | 3 | 4 |
|--|---|---|---|---|
| Agresiones físicas | | | | |
| Amenazar o insultar | | | | |
| Hurtar dinero o materiales | | | | |
| Obligar a hacer cosas que otro no quiere | | | | |
| Trabajar en grupo | | | | |
| Ayudar a algún compañero en las tareas de clase | | | | |
| Presentar dificultades para cuidar el mobiliario del aula y el colegio | | | | |
| burlarse de algún compañero | | | | |
| No tener en cuenta a algún compañero y excluirlo de un grupo de amigos | | | | |
| Oponerse a tratos negativos hacia otros | | | | |
| Decir mentiras o rumores sobre alguna persona | | | | |
| Ayudar a algún compañero | | | | |

4. ¿Qué solución considera más correcta para afrontar los problemas de convivencia que surgen en este curso?

1. Nada adecuado 2. Poco adecuado 3. Adecuado 4. Muy adecuado

| | 1 | 2 | 3 | 4 |
|--|---|---|---|---|
| Plantear la mejora de la convivencia como objetivo en el P.E.I (Proyecto Educativo Institucional) | | | | |
| Acordar la aplicación rigurosa y sistemática de las normas de convivencia desarrolladas en el P.E.I (Proyecto Educativo Institucional) | | | | |
| Favorecer una mayor participación de los estudiantes en la solución de problemas | | | | |
| Aplicar sanciones estrictas | | | | |
| Crear grupos de apoyo para estudiantes con problemas de adaptación y aprendizaje | | | | |
| Diseñar y aplicar una Propuesta de Intervención con actividades lúdico - pedagógicas para mejorar el desempeño académico y disminuir las conductas inapropiadas. | | | | |
| Adscribirse a planes y programas en los que se trabaje la convivencia | | | | |
| Crear diferentes grupos de trabajo para promover una mejor convivencia | | | | |
| Desarrollar en todos los miembros de la comunidad educativa habilidades sociales de comunicación y resolución de conflictos | | | | |

MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

Anexo e. Lectura en formas

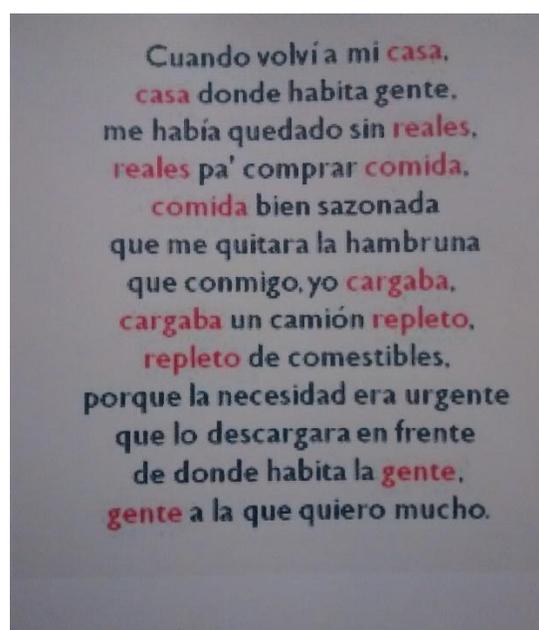
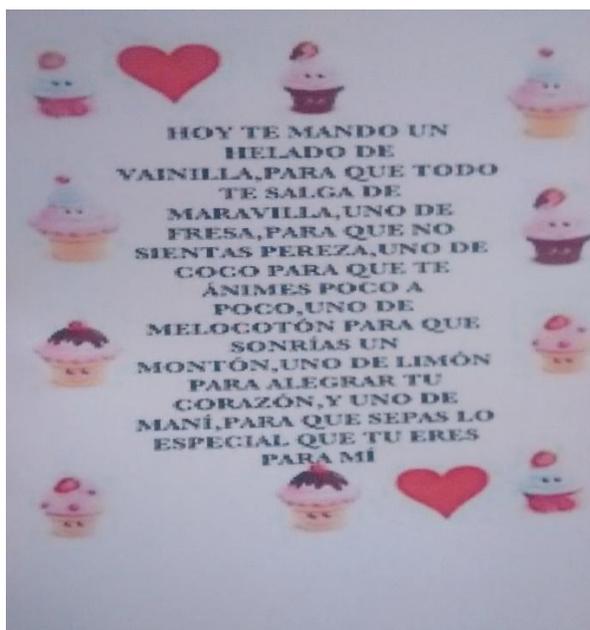
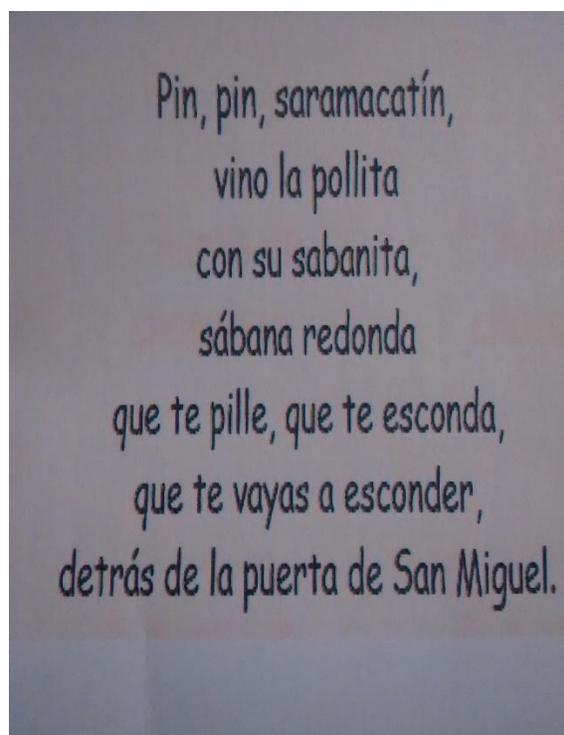
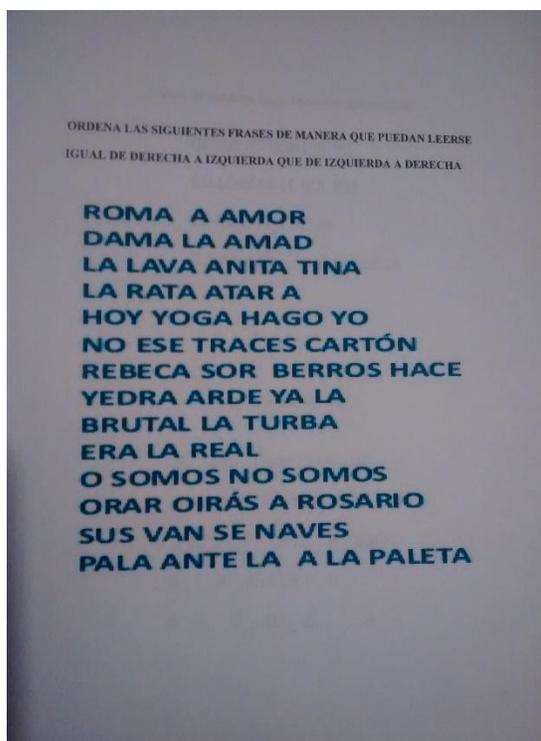
a
 dos
 raros
 siempre
 barrilete
 inhabilitar
 perseverancia
 insensiblemente
 informan a prensa
 tal vez por la sola
 no sea posible volver
 cuanto tiempo a la luna
 desciende de los antiguos
 en las postrimerías del año
 volvieron a colocar haciendas
 no siendo posible efectuar nada
 es de esperar que se realicen dos.

Este
 triángulo
 que usted mira
 no es nada más que
 una forma geométrica
 a efectos que, si mira
 constantemente el centro
 siguiendo la raya medial, y
 sin mover los ojos de derecha
 a izquierda, pueda abarcar toda
 la línea impresa aumentando así su
 capacidad de percepción en la lectura.

Con
 saber
 cuál es
 el origen
 de un empleo
 sabremos además
 cómo se mantienen
 los existentes y qué
 es necesario para crear
 otros nuevos a fin de dar
 seguridades de una vida más
 placentera a la generación que
 nos procederá en la vida terrena.
 La suma de esas ocupaciones nos da
 como resultado un complejo mecanismo
 al que llamamos la "economía" del país.

EJERCICIO El
 hombre
 moderno debe
 desterrar de su
 interior los tensos
 diarios momentos para
 que ellos no acaben con él.
 Debe aprender a doblarse bajo
 presiones, buscar el sosiego, la
 paz interior y la serenidad. Todo
 esto para no perder la compostura ni
 aun en medio del más bravo torbellino.

Anexo f. Retahílas



Anexo g. Palíndromos

Ordena las palabras hasta encontrar palíndromos

DESEO NO DON ESE YO
 BELLO BESE LE SOL ESE
 TE TODO DOY DE YO
 LUNA A AZUL LA ANULA LUZ LA

Completa los palíndromos

SO _ETA _OSO _ATE _OS
 LA S _D S _RÁ MAR _S D _SAL
 _MO L _P _CÍFIC _P _LOM _
 A _I _A _AVA LAT _N _
 A _Á _O _ALL _C _ _A _A

INVENTA OTROS PALÍNDROMOS Y DIBUJA 5 DE LOS QUE HAY EN LA IMAGEN

Al reparto, otra peña.
 Anita lava la tina.
 Oirás orar a Rosario.
 Así Ramona va, no Marisa.
 La ruta nos aportó otro paso natural.
 Se es o no se es.
 Somos o no somos.
 Abi mai Oirá GOR
 Rosario ja misa.
 ¡Y él alababa la ley!
 Eva usaba rimel y le miraba suave.
 ¡Sosa ya pagó su sogá, payasos!
 Amad a la dama.
 ANA LAVA LANA.
 Amó la paloma.
 Amigo, no gimá.

✓ PALÍNDROMOS

ORDENA LAS SIGUIENTES FRASES DE MANERA QUE PUEDAN LEERSE IGUAL DE DERECHA A IZQUIERDA QUE DE IZQUIERDA A DERECHA

ROMA A AMOR
 DAMA LA AMAD
 LA LAVA ANITA TINA
 LA RATA ATAR A
 HOY YOGA HAGO YO
 NO ESE TRACES CARTÓN
 REBECA SOR BERROS HACE
 YEDRA ARDE YA LA
 BRUTAL LA TURBA
 ERA LA REAL
 O SOMOS NO SOMOS
 ORAR OIRÁS A ROSARIO
 SUS VAN SE NAVES
 PALA ANTE LA A LA PALETA

| | | | |
|---|---------------------|---|------------------------|
| A | A ARTE LA LETRA A | E | EN ENE DE NENE |
| B | ESA BE DE BASE | O | SAL O DE OLAS |
| C | LA CE DE CAL | P | O LA PE DE PALO |
| D | LA DE DE DEDAL | R | LA ERRE SER REAL |
| E | ASEN E DE EDÉN, ESA | S | O ESE DE SEO |
| F | EFE DE FE | T | ALLÁ TE DE TALLA |
| G | O LA GE DE GALO | U | UNOS SON U |
| H | | V | SALE UVE DE VUELAS |
| I | ¡NO, I A ION! | W | |
| J | ACÁ JOTA ATÓ JACA | X | |
| K | RIFÉ KA A KÉFIR | Y | |
| L | LA ELE DE LEAL | Z | NO TAPA ZETA, ATE ZAPA |
| M | ODA: EME DE MEADO | | |

Anexo h. Crucigramas

HORIZONTAL

- Mostrar consideración e interés personal por otros
- Invertir lo que sea necesario para aliviar el dolor de otros
- Aceptar una situación difícil sin fijar un plazo para que se resuelva
- La fortaleza interior para resistir presiones y actuar lo mejor que pueda
- Asumir la responsabilidad personal de sostener lo que es puro, recto y cierto
- Reconocer que mis logros se deben a lo que otros han invertido en mi vida

VERTICAL

- Cumplir rápida y gustosamente las instrucciones de quienes son responsables por mí
- Administrar cuidadosamente mis recursos para poder dar libremente a los que tienen necesidad
- Rechazar deseos indebidos y hacer lo que es correcto
- Borrar la cuenta de los que me han ofendido y no guardar rencor alguno contra ellos
- Anhelar de hacer lo correcto con motivaciones transparentes
- La confianza de decir o hacer lo que es correcto, justo y verdadero

| | | | |
|----------------|-----------|---------------|------------|
| DOMINIO PROPIO | VALENTIA | PERSEVERANCIA | BONDAD |
| OBEDIENCIA | COMPASION | GENEROSIDAD | PERDON |
| HUMILDAD | PACENCIA | JUSTICIA | SINCERIDAD |

4) NEARROW:

- 1) QUIEN LE MORDIO EL PICO AL AVE
- 2) CON QUE SE OPERACION EL AVE
- 3) CON QUE SE CAUSA EL AVE
- 4) CON QUE SE PROTEGE EL AVE
- 5) EL AVE QUE SE PERDIA

Horizontales:

- 1) DE QUE TONDA EN LA NUBE
- 2) QUIEN DE FOR EN LA DE TUBERMANIA
- 3) QUIEN LE PEGO AL ESTOMAGO DEL AVE
- 4) QUE CUOR DE ANOTAR TENIA EL AVE Y LA NUBE
- 5) TUBERMANIA

Anexo i. Sopa de letras

SOPA DE LETRAS SOBRE EL LIDERAZGO ¡CONCÉNTRATE!!

| | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| A | F | E | C | T | O | Q | W | L | E | Z | B | D | W | A |
| Z | B | C | B | I | G | D | A | D | I | R | U | G | E | S |
| J | S | X | W | C | S | O | I | P | I | C | N | I | R | P |
| U | D | A | T | N | U | L | O | V | W | P | Y | H | S | T |
| R | M | D | F | Y | L | I | D | E | R | A | Z | G | O | M |
| G | P | E | R | T | E | N | E | N | C | I | A | U | V | I |
| S | A | U | T | O | R | I | D | A | D | W | H | V | C | D |
| I | B | R | G | C | O | N | V | I | V | E | N | C | I | A |
| P | N | F | Y | D | H | H | C | A | L | W | K | P | P | P |
| D | A | D | I | L | I | B | A | S | N | O | P | S | E | R |
| Y | I | X | E | O | R | E | P | S | O | R | P | L | V | N |
| K | D | U | E | T | I | U | Y | S | W | B | X | T | W | E |
| S | E | R | V | I | C | I | O | O | X | N | H | J | T | H |
| F | A | J | I | J | M | Y | D | B | T | F | T | M | C | P |
| T | S | F | Q | U | W | E | A | C | U | E | R | D | O | P |

acuerdo
 afecto
 autoridad
 convivencia
 ideas
 liderazgo
 pertenencia
 principios
 prospero
 responsabilidad
 seguridad
 servicio
 voluntad

EMPEZAR

| | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| P | A | Z | D | G | E | I | F | A | M | I | L | I | A | T |
| E | A | F | H | B | M | N | M | P | U | R | Q | A | S | U |
| R | E | L | I | A | P | K | O | N | N | M | E | D | T | C |
| D | J | S | A | M | I | S | T | A | D | B | H | O | R | A |
| O | K | R | O | B | O | D | L | K | O | I | J | N | A | T |
| N | Q | P | L | A | R | M | P | R | U | Q | O | S | B | V |
| A | O | K | X | S | Z | A | M | O | R | W | X | E | A | D |
| R | N | P | J | Y | A | C | S | U | F | G | I | D | J | H |
| L | H | O | A | J | A | L | N | Q | V | E | R | D | A | D |
| I | F | L | P | T | Z | D | O | J | A | V | V | F | R | P |
| H | U | C | O | M | P | A | R | T | I | R | K | M | L | S |
| B | G | M | Q | U | A | E | L | N | T | W | A | J | A | O |
| P | A | L | O | M | A | V | B | O | N | D | A | D | H | N |
| A | H | N | R | V | B | F | M | O | R | X | G | K | E | A |
| U | X | Y | D | I | A | L | O | G | O | P | P | O | I | M |

PAZ
 PALABRAS
 DIALOGO
 AMOR
 FAMILIA
 VERDAD
 PERDONAR
 COMPARTIR
 BONDAD
 TRABAJAR
 AMISTAD
 MUNDO
 PALOMA
 MANOS

VALORES

| | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| W | J | U | S | T | I | C | I | A | X | F | D | D | O | U |
| D | A | D | L | I | M | U | H | V | F | H | A | H | A | O |
| I | F | B | W | A | S | T | M | S | E | E | D | B | Y | Q |
| T | G | I | M | P | A | R | C | I | A | L | I | D | A | D |
| L | F | U | E | Y | O | I | K | B | N | O | T | O | H | E |
| L | F | V | A | J | M | Q | N | W | N | R | S | Z | A | T |
| O | U | U | B | L | E | O | A | E | E | Z | E | L | V | M |
| R | R | O | M | M | D | C | L | S | V | G | N | Z | B | X |
| B | W | Y | W | H | V | A | P | A | K | Q | O | M | S | W |
| P | L | F | C | W | F | E | D | H | U | W | H | C | Y | V |
| V | V | I | O | V | T | Y | R | D | V | Z | N | Q | S | S |
| S | R | E | C | O | N | O | C | I | M | I | E | N | T | O |
| S | K | S | Q | N | P | A | M | I | S | T | A | D | X | T |
| J | A | L | A | I | C | N | A | R | E | L | O | T | T | Z |
| K | H | P | F | U | L | R | P | S | N | U | K | O | G | H |

AMISTAD
 HONESTIDAD
 HUMILDAD
 IGUALDAD
 IMPARCIALIDAD
 JUSTICIA
 RECONOCIMIENTO
 RESPETO
 TOLERANCIA

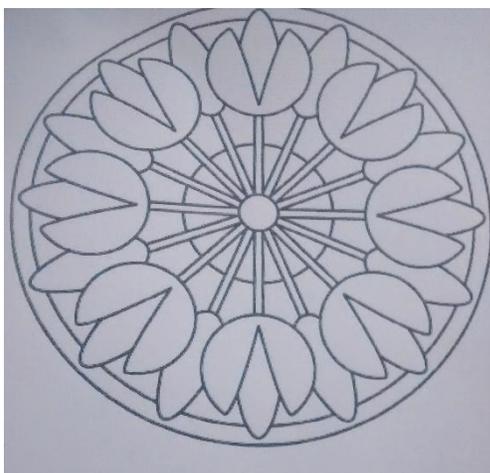
APRENDEMOS A AGRANDAR NUESTRO CORAZON PRACTICANDO VALORES.

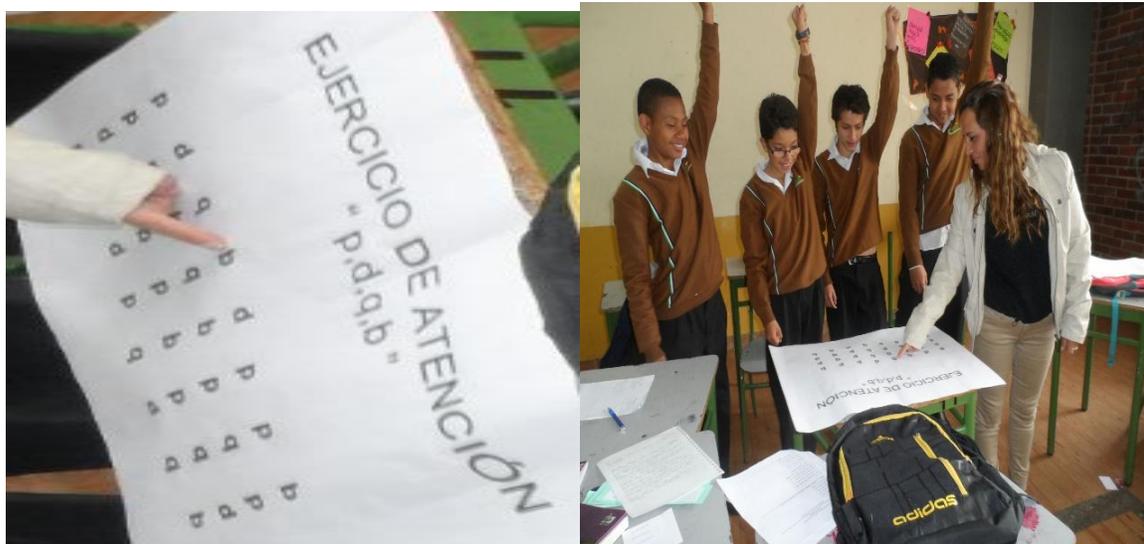
Encuentra en la sopa de letras los siguientes valores, luego escriben orden las letras que te sobran en tu cuaderno y descubre una linda frase.

- ✓ respeto
- ✓ tolerancia
- ✓ solidaridad
- ✓ cooperación
- ✓ amor
- ✓ esfuerzo
- ✓ alegría.

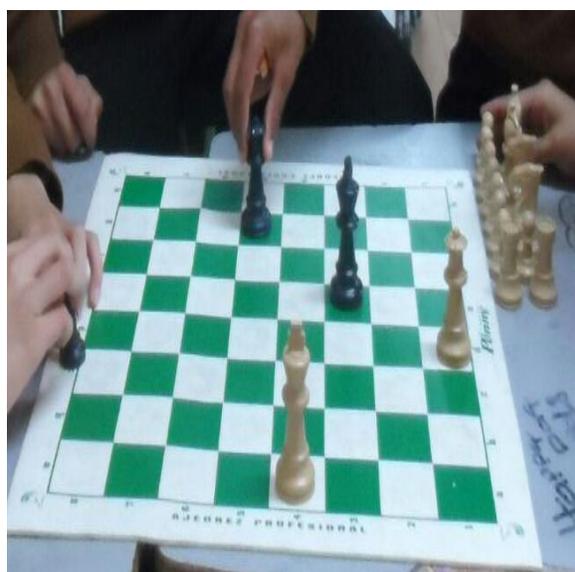
| | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| P | R | E | S | P | E | T | O | A | R | A | S | E | R | | |
| G | R | A | T | O | L | E | R | A | N | C | I | A | N | | |
| S | O | L | I | D | A | R | I | D | A | D | D | E | S | | |
| S | P | E | R | C | O | O | P | E | R | A | C | I | O | N | |
| S | O | N | A | S | A | M | O | R | H | A | Y | Q | U | | |
| E | S | F | U | E | R | Z | O | E | | | | P | R | T | |
| A | A | L | E | G | R | I | A | C | | | | | | | |
| I | C | A | R | G | R | A | N | | | | | | | D | S |
| E | S | V | A | L | O | R | E | | | | | | | | |

Anexo j. Mándalas

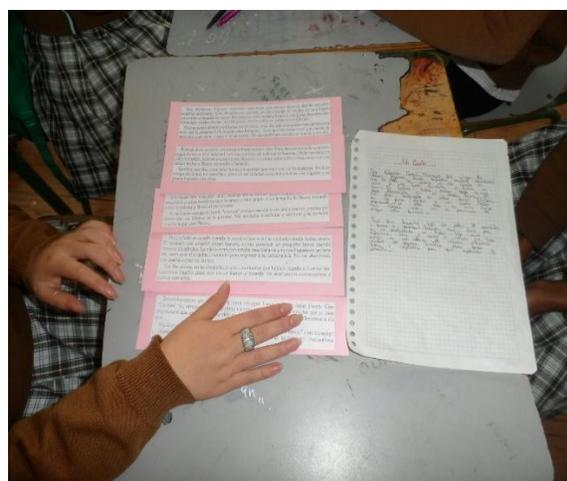
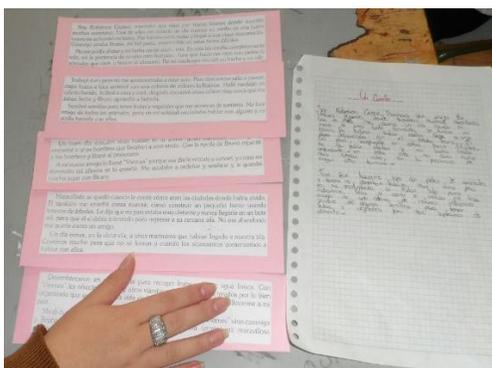


Anexo k. Actividades de concentración y atención

Anexo I. Ajedrez

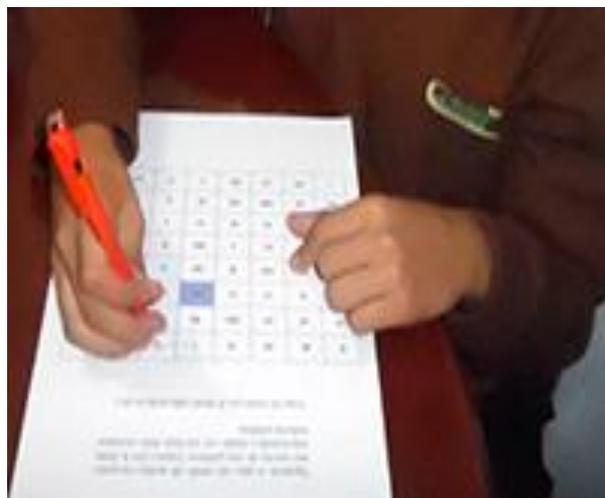
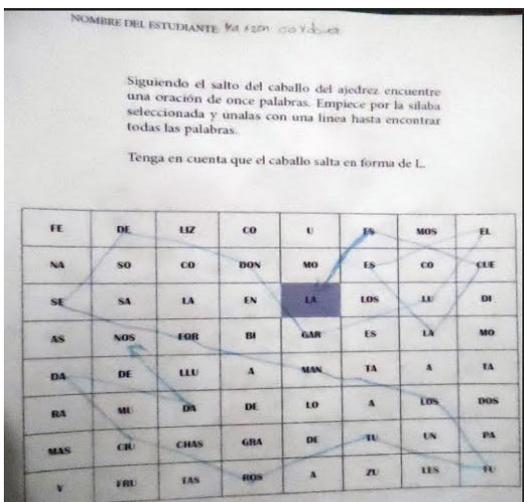


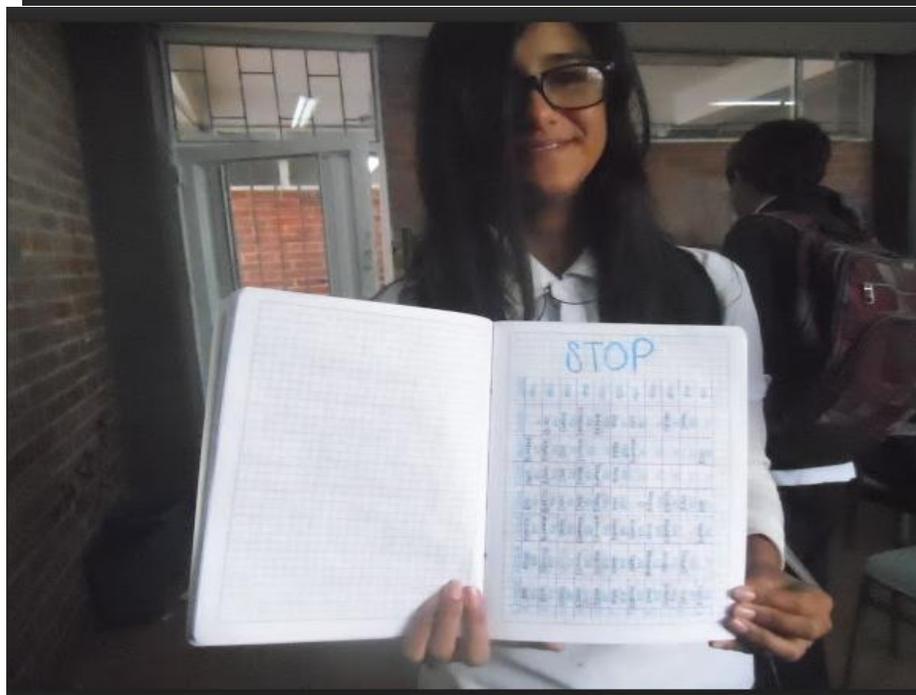
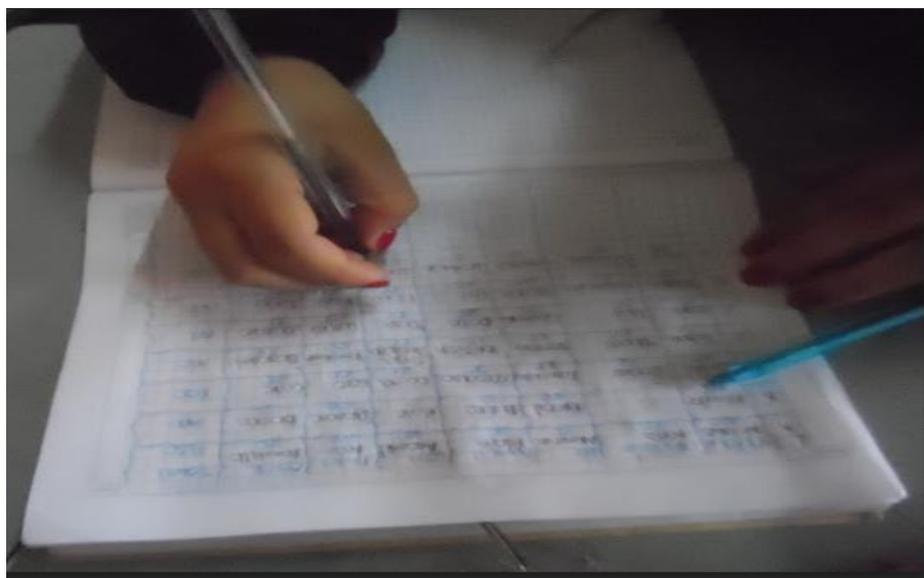
Anexo m. Organización y resumen de textos



Anexo o. Ruleta de actividades lúdicas

Anexo p. Organización de frases a partir del salto del caballo de ajedrez



Anexo q. Juego stop

Anexo r. Juego al pin y al pon



Anexo s. Juego vuela, vuela, vuela



Anexo t . Patos al agua, patos a tierra



Anexo u. Reconocimiento a la convivencia

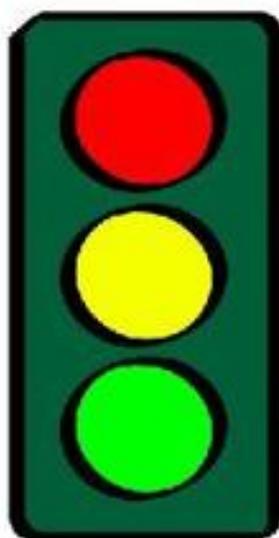
Felicitaciones

| NOMBRE | ESTRELLAS | | | | | | |
|--------|-----------|--|--|--|--|--|--|
| 1. | | | | | | | |
| 2. | | | | | | | |
| 3. | | | | | | | |
| 4. | | | | | | | |
| 5. | | | | | | | |
| 6. | | | | | | | |
| 7. | | | | | | | |
| 8. | | | | | | | |
| 9. | | | | | | | |

Anexo v

EL SEMÁFORO

|  |  |  |
|---|---|---|
| | | |



ROJO: Respira lenta y profundamente. Formula el problema y di cómo te sientes.

AMARILLO: ¿Qué es lo que puedo hacer?. ¿Funcionará?.

VERDE: Lleva a la práctica la mejor de las alternativas. ¿Ha funcionado?.

Anexo w. Actividades de la ruleta

DESAFÍOS O RETOS

1. Saltar en un pie mientras expresa una frase de Solidaridad
2. Agarrar 2 objetos con los codos
3. Escribir un lema que identifique al curso
4. Sentarse y pararse mientras dice 3 consecuencias de un comportamiento inadecuado
5. Saltar mientras dice 3 formas adecuadas de comportarse en clase
6. Contar un chiste
7. Inventarse una frase sobre el respeto hacia los maestros
8. Quedarse quieto como estatua durante 30 segundos levantando un pie y una mano
9. Dar 10 giros y buscar a una persona a la cual le quiera decir sus cualidades
10. Contar a los compañeros la importancia de la amistad y decir en qué momentos lo ha practicado.
11. Iniciar una fábula en la que se enseñe el valor del respeto para que sea concluida por todos.
12. Recordar al grupo 5 normas de comportamiento en el salón de clase y los beneficios de cumplirlas.
13. Abrazar a un compañero con una frase de amistad
14. Disculparse sinceramente con alguien a quien haya irrespetado.

DESTREZAS

1. Armar un rompecabezas en 5 minutos
2. Hacer equilibrio en una línea
3. Armar las partes de un cuento
4. Leer frases al revés
5. Dibujar un paisaje con la mano que no escribe
6. Une las manos en la espalda
7. Leer un trabalenguas en 30 segundos
8. Responder una adivinanza
9. Pararse en la punta de los pies mientras dibuja figuras
10. Dar saltos en zigzag alrededor del salón
11. Tocarse las partes de la cara y decir una forma Positiva de emplearlas
12. Decir el alfabeto al revés
13. Cantar una canción infantil
14. Hacer 20 flexiones de rodillas mientras dibuja

ACTUACIÓN

1. Bailar un baile del folclor colombiano
2. Contar un cuento infantil
3. Hacer muecas que hagan reír
4. Cantar una canción con mensaje de paz
5. Imitar sonidos de 5 animales domésticos
6. Imitar sin hablar un programa de televisión
7. Imitar el sonido de 5 animales salvajes
8. Fono mímica de una canción
9. Mímica de un mensaje de amistad
10. Imitar un cuento
11. Imitar un refrán
12. Gritar un mensaje de amistad para todos
13. Imitar 3 estados de ánimo
14. Inventar un saludo con las manos y el cuerpo

Anexo x. Acta del comité de evaluación y promoción

ACTA DEL COMITE DE EVALUACION Y PROMOCION - AÑO 2015

| N° | ESTUDIANTE | PROMOVIDOS | NO PROMOVIDOS | RETIRADOS | OBSERVACIONES |
|----|-------------------------------------|----------------|--|-----------|---------------|
| 1 | ACUÑA MARRIAGA CAMILO ANDRES | | Artes y Ed físico | | |
| 2 | AVILA RAMIREZ GEFERSON SMITH | | Artes y Tecnología | | |
| 3 | CADENA SANCHEZ MONICA JINETH | | | | |
| 4 | CARDENAS SALBINO LAURA NATALIA | | Matemáticas y Educación Físico | | |
| 5 | CASTAÑO SANDOVAL JEIBER MAURICIO | | Tecnología | | |
| 6 | CASTELLANOS IGUAVITA ERICA | | Matemáticas y Tecnología | | |
| 7 | **RET** CASTRO VARGAS ESTEBAN RAMI. | | **RET** | | **RETIRADO** |
| 8 | CERQUERA MORALES ANGELICA | | Ed Física | | |
| 9 | CONTRERAS SANDY MAYERLY | | Matemáticas | | |
| 10 | CORDOBA MORALES BRAYAN STEVEN | | | | |
| 11 | **RET** CORTES PEREZ EMILY VIVIANA | | **RET** | | **RETIRADO** |
| 12 | CUSGUEN PINILLA VALENTINA | | Sociales | | |
| 13 | DOMINGUEZ REALES JESUS DAVID | | Matemáticas | | |
| 14 | FORERO GARCIA LAURA | Ret - No promo | Matemáticas, ciencias, Humanidades, Artes | | |
| 15 | GODOY CHACON KAREN DAYANNA | | | | |
| 16 | GONZALEZ FONSECA JOHAN STIVEN | | | | |
| 17 | GONZALEZ RUIZ MICHAEL VALENTINA | | | | |
| 18 | LEON GONZALEZ HAROLD MATEO | | | | |
| 19 | LOPEZ GALINDO NATALIA ANDREA | No promo | Matemáticas, Ciencia Mat, Sociales, Tecnología | | |
| 20 | LOZANO RODRIGUEZ LUISA FERNANDA | | Artes, Tecnología | | |
| 21 | MARTINEZ PEÑA JULIAN ANDRES | | Humanidades, Tecnología | | |
| 22 | MARTINEZ TOSCANO NICOLE VALENTINA | | Matemáticas, humanidades | | |
| 23 | MONTES MENDIS ANA FELICIA | | | | |
| 24 | MORA JEREZ LUISA FERNANDA | | | | |
| 25 | **RET** MORALES GONZALEZ NATALIA A. | | **RET** | | **RETIRADO** |
| 26 | MURIEL VILLA CAMILO ANDRES | | Sociales, Tecnología | | |
| 27 | NIETO MARTINEZ CIELO DEL ROSARIO | | | | |

| | | | | | |
|----|-------------------------------------|------------|--|-------------------------|--------------|
| 27 | NIETO MARTINEZ CIELO DEL ROSARIO | | | | |
| 28 | OLARTE ARIZA KAROL YINETH | | Matemáticas | | |
| 29 | PARRA FLOREZ LUIS ENRIQUE | | Matemáticas, Ed físico | | |
| 30 | PATINO CORREDOR PAULA ANDREA | No promo | Ed Física, religión | | |
| 31 | PATINO SALAS YEHICOL LEONARDO | Ret | Matemáticas, ciencias mat, Soc, huma, artes, tec | | |
| 32 | RODRIGUEZ FAJARDO EDDIE SANTIAGO | | Tecnología | | |
| 33 | RODRIGUEZ SANDOVAL KAREN DANIELA | | | | |
| 34 | **RET** SALINAS PINTO LINDA GERALD. | | **RET** | | **RETIRADO** |
| 35 | SANCHEZ CARREÑO CRISTIAN DAVID | | | | |
| 36 | **RET** SANCHEZ VELASCO LAURA DANL. | | **RET** | | **RETIRADO** |
| 37 | TRIANA CASTRO LAURA DANIELA | | | | |
| 38 | USECHE LOPEZ ANGE DANIELA | | Ed física | | |
| 39 | VARGAS GOMEZ BRAYAN STEVEN | No promo | mat, cien | mat, huma, Artes, Tecno | |
| 40 | **RET** VELASCO SANCHEZ LAURA DANL. | | **RET** | Mat - Ciencias | **RETIRADO** |
| 41 | **RET** YAMA RAMIREZ DANNA LORENA | No promovi | Ed física mat | Mat - Artes, Tecnología | **RETIRADO** |

| INTEGRANTES DE LA COMISIÓN | NOMBRE | FIRMA |
|----------------------------|--------|-------------|
| Deily Gómez | | Deily Gómez |
| Sandra Gutierrez | | [Firma] |
| Aurelio Guerrero | | [Firma] |
| Jazmin Padilla | | [Firma] |
| Eyth Consuelo Rozo | | [Firma] |
| Martha Polido | | [Firma] |
| Yamil Peña | | [Firma] |
| Peior J. Gomez Costo. | | [Firma] |